



Marina del Sol S.A.



Estados Financieros a Septiembre 2021

Talcahuano, Chile



**MARINA DEL SOL S.A.**

1. Identificación

## IDENTIFICACION

### A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

**1. ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**
**2. CÓDIGO SOC. OP**

MST

**3. RAZON SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA**

MARINA DEL SOL S.A.

**4. RUT**

99.599.350-3

**5. DOMICILIO**

CALLE A 909, BRISAS DEL SOL, TALCAHUANO

**6. TELÉFONO**

56-41-22140100

**7. CIUDAD**

TALCAHUANO

**8. REGIÓN**

BIO-BIO

**9. REPRESENTANTE LEGAL**

VICENTE FIGUEROA SALAS

**9.1 RUN/PASAPORTE**

9.843.281-7

**10. GERENTE GENERAL**

VICENTE FIGUEROA SALAS

**10.1 RUN/PASAPORTE**

9.843.281-7

**11. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

NICOLÁS IMSCHENETZKY EBENSPEGER

**11.1 RUN/PASAPORTE**

12.918.106-0

**12. DIRECTORES**

MARIO ROJAS SEPÚLVEDA

RICARDO TORRES ARAVENA

MICHAEL ADAM WAGMAN

BENJAMIN JEFFREY PARR

SEBASTIEN DHONTE

**12.1 RUN/PASAPORTE**

9.028.035-K

9.242.331-K

HK910940

HG729816

561452017

**13. NOMBRE DE LOS 10 MAYORES ACCIONISTAS O APORTADORES DE CAPITAL**

INVERSIONES MARINA DEL SOL S.A.

CLAIRVEST CHILE LTDA.

NICOLAS IMSCHENETZKY POPOV

**14. PORCENTAJE DE PROPIEDAD**

99,990%

0,005%

0,005%

**15. PATRIMONIO:**
**EN PESOS: 13.760.774.970**
**EN U.F. 457.345,31**
**16. CAPITAL:**
**SUSCRITO: 5.261.661.167**
**PAGADO: 5.261.661.167**
**17. AUDITORES EXTERNOS**

DELOITTE



## **MARINA DEL SOL S.A.**

2. Estados financieros individuales al 30 de septiembre de 2021 y 2020, 31 de diciembre de 2020

### **CONTENIDO**

Estado de situación financiera clasificados  
Estado de resultados integrales, por función  
Estados de cambios en el patrimonio  
Estado de flujo de efectivo método directo  
Notas a los estados financieros

**MARINA DEL SOL S.A.**
**Estado de situación financiera clasificado**

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS FINANCIEROS	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
<b>ACTIVOS</b>	
Tipo de Moneda: PESOS	Razon Social: MARINA DEL SOL S.A.
Tipo de estado: INDIVIDUAL	Rut: 99.599.350-3
Expresión en Cifras: MILES DE PESOS	Código Sociedad Operadora: MST

Código SCJ	Estado de Situación Financiera Clasificado (Presentación)	N° de Nota	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b>Título</b>	<b>Activos</b>			
	<b>Activos, Corriente</b>			
11010	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8	5.471.140	119.632
11020	Otros Activos Financieros, Corriente		0	0
11030	Otros Activos No Financieros, Corriente	9	124.112	52.944
11040	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	10	173.920	148.242
11050	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	11	69.923	62.983
11060	Inventarios	12	405.021	460.423
11070	Activos por impuestos corrientes	13	1.682	705.252
<b>11080</b>	<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>6.245.798</b>	<b>1.549.476</b>
11090	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0
11091	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		0	0
11092	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		0	0
<b>11000</b>	<b>Activos corrientes totales</b>		<b>6.245.798</b>	<b>1.549.476</b>
<b>Título</b>	<b>Activos, No Corrientes</b>			
12010	Otros Activos Financieros, No Corriente		0	0
12020	Otros Activos no financieros no corrientes	9	0	0
12030	Derechos por cobrar no corrientes		0	0
12040	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	11	11.819.527	11.111.372
12050	Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación		0	0
12060	Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	66.140	76.249
12070	Plusvalía		0	0
12080	Propiedades, planta y equipos, Neto	15	9.940.769	12.883.595
12090	Propiedades de Inversión		0	0
12100	Activos por Impuestos Diferidos	16	1.004.663	1.301.733
<b>12000</b>	<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>22.831.099</b>	<b>25.372.949</b>
<b>10000</b>	<b>Total de Activos</b>		<b>29.076.897</b>	<b>26.922.425</b>

**MARINA DEL SOL S.A.**
**Estado de situación financiera clasificado**

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS FINANCIEROS	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	
Tipo de Moneda: PESOS	Razon Social: MARINA DEL SOL S.A.
Tipo de estado: INDIVIDUAL	Rut: 99.599.350-3
Expresión en Cifras: MILES DE PESOS	Código Sociedad Operadora: MST

Código SCJ	Estado de Situación Financiera Clasificado (Presentación)	N° de Nota	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b>Título</b>	<b>Pasivos</b>			
<b>Título</b>	<b>Pasivos Corrientes</b>			
21010	Otros Pasivos Financieros, Corriente		0	0
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	1.045.811	805.792
21030	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	11	7.373.934	5.739.057
21040	Otras provisiones corriente	19	586.147	443.486
21050	Pasivos por Impuestos corrientes	13	1.291.563	9.020
21060	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	435.630	226.933
21070	Otros pasivos no financieros corrientes		0	0
21071	Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		10.733.085	7.224.288
21072	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0
<b>21000</b>	<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>10.733.085</b>	<b>7.224.288</b>
<b>Título</b>	<b>Pasivos, No Corrientes</b>			
22010	Otros Pasivos Financieros, no Corriente		0	0
22020	Pasivos no corrientes		0	0
22030	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	11	4.563.990	7.179.049
22040	Otras provisiones no Corrientes	19	0	21.757
22050	Pasivo por impuestos diferidos	16	19.047	56.358
22060	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		0	0
22070	Otros pasivos no financieros no corrientes		0	0
<b>22000</b>	<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>4.583.037</b>	<b>7.257.164</b>
<b>20000</b>	<b>Total pasivos</b>		<b>15.316.122</b>	<b>14.481.452</b>
<b>Título</b>	<b>Patrimonio</b>			
23010	Capital Emitido	20	5.261.661	5.261.661
23020	Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	8.499.114	7.179.312
23030	Primas de emisión		0	0
23040	Acciones Propias en Cartera		0	0
23050	Otras participaciones en el patrimonio		0	0
23060	Otras Reservas		0	0
23070	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		13.760.775	12.440.973
23080	Participaciones no controladoras		0	0
<b>23000</b>	<b>Patrimonio total</b>		<b>13.760.775</b>	<b>12.440.973</b>
<b>24000</b>	<b>Total de Patrimonio y Pasivos</b>		<b>29.076.897</b>	<b>26.922.425</b>

**MARINA DEL SOL S.A.**
**Estado de resultados por función**

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN					
Tipo de Moneda: PESOS		Razon Social: MARINA DEL SOL S.A.			
Tipo de estado: INDIVIDUAL		Rut: 99.599.350-3			
Expresión en Cifras: MILES DE PESOS		Código Sociedad Operadora: MST			

Código SCJ	Estado de Resultados por Función	N° de Nota	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
			01-01-2021 30-09-2021 M\$	01-01-2020 30-09-2020 M\$	01-07-2021 30-09-2021 M\$	01-07-2020 30-09-2020 M\$
<b>Título</b>	<b>Ganancia (Pérdida)</b>					
30010	Ingresos actividades ordinarias	21	8.567.192	7.552.433	8.391.407	0
30020	Costo de Ventas	22	(5.416.000)	(7.711.622)	(4.284.957)	(952.252)
<b>30030</b>	<b>Ganancia bruta</b>		<b>3.151.192</b>	<b>(159.189)</b>	<b>4.106.450</b>	<b>(952.252)</b>
30040	Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		0	0	0	0
30050	Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		0	0	0	0
30060	Otros Ingresos por función	31	10.607	41.871	5.381	9.575
30070	Costos de Distribución		0	0	0	0
30080	Gastos de Administración	22	(2.056.085)	(2.927.023)	(1.026.297)	(590.687)
30090	Otros Gastos por función		944	(14.960)	2.928	(11)
30100	Otras ganancias (pérdidas)		0	0	0	0
30110	Ingresos financieros		13.999	50.134	4.868	5.214
30120	Costos Financieros		(130.935)	(172.993)	(130.935)	0
30130	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		0	0	0	0
30140	Diferencias de cambio	23	600.237	896	375.311	4.736
30150	Resultados por Unidades de Reajuste		8.704	287.943	1.806	(108.583)
30160	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		0	0	0	0
<b>30170</b>	<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>1.598.663</b>	<b>(2.893.321)</b>	<b>3.339.512</b>	<b>(1.632.008)</b>
30180	Gasto por Impuesto a las Ganancias	16	(278.861)	797.757	(835.710)	443.692
30190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.319.802	(2.095.564)	2.503.802	(1.188.316)
30200	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0	0	0
<b>30210</b>	<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>1.319.802</b>	<b>(2.095.564)</b>	<b>2.503.802</b>	<b>(1.188.316)</b>
30220	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.319.802	(2.095.564)	2.503.802	(1.188.316)
30230	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0	0	0
<b>30210</b>	<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>1.319.802</b>	<b>(2.095.564)</b>	<b>2.503.802</b>	<b>(1.188.316)</b>
<b>Título</b>	<b>Ganancias por Acción</b>					
<b>Título</b>	<b>Ganancia por acción básica</b>					
30240	Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,249898	(0,396785)	0,474083	(0,225002)
30250	Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		0	0	0	0
30260	Ganancia (pérdida) por acción básica		0,249898	(0,396785)	0,474083	(0,225002)
<b>Título</b>	<b>Ganancias por acción diluidas</b>					
30270	Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,249898	(0,396785)	0,474083	(0,225002)
30280	Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		0	0	0	0
<b>30290</b>	<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>0,249898</b>	<b>(0,396785)</b>	<b>0,474083</b>	<b>(0,225002)</b>

**MARINA DEL SOL S.A.**
**Estados de resultado integral**

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
Tipo de Moneda: PESOS	Razon Social: MARINA DEL SOL S.A.
Tipo de estado: INDIVIDUAL	Rut: 99.599.350-3
Expresión en Cifras: MILES DE PESOS	Código Sociedad Operadora: MST

Código SCI	Estado de Resultados Integral (Presentación)	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
		01-01-2021 30-09-2021 M\$	01-01-2020 30-09-2020 M\$	01-07-2021 30-09-2021 M\$	01-07-2020 30-09-2020 M\$
30210	Ganancia (pérdida)	1.319.802	(2.095.564)	2.503.802	(1.188.316)
Título	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos				
Título	Diferencias de cambio por conversión				
50001	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos				
50002	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos				
50003	Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	0	0	0	0
Título	Activos financieros disponibles para la venta				
50004	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos				
50005	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos				
50006	Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0
Título	Coberturas del flujo de efectivo				
50007	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos				
50008	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos				
50009	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas				
50010	Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	0	0	0	0
50011	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio				
50012	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación				
50013	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos				
50014	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación				
50000	Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	0	0	0	0
Título	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral				
51001	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral				
51002	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral				
51003	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral				
51004	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral				
51005	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral				
51006	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral				
51007	Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral				
51000	Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	0	0	0	0
52000	Otro resultado integral	0	0	0	0
53000	Resultado integral total	1.319.802	(2.095.564)	2.503.802	(1.188.316)
Título	Resultado integral atribuible a				
53001	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	1.319.802	(2.095.564)	2.503.802	(1.188.316)
53002	Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	0	0	0	0
53000	Resultado integral total	1.319.802	(2.095.564)	2.503.802	(1.188.316)



**MARINA DEL SOL S.A.**

**Estado de flujo de efectivo directo**

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>			
Tipo de Moneda: PESOS		Razon Social: MARINA DEL SOL S.A.	
Tipo de estado: INDIVIDUAL		Rut: 99.599.350-3	
Expresión en Cifras: MILES DE PESOS		Código Sociedad Operadora: MST	
Código SCJ	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	ACUMULADO	
		01-01-2021 30-09-2021 M\$	01-01-2020 30-09-2020 M\$
<b>TITULO</b>	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>TITULO</b>	<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>14.078.125</b>	<b>9.721.628</b>
41100	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	14.078.125	9.721.628
41110	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0	0
41120	Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos	0	0
41130	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0	0
41140	Cobros derivados de arrendamiento y posterior venta de esos activos	0	0
41150	Otros cobros por actividades de operación	0	0
	<b>Clases de pagos</b>	<b>(8.828.577)</b>	<b>(12.555.643)</b>
41160	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(7.386.849)	(9.711.734)
41170	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0	0
41180	Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.441.728)	(2.843.909)
41190	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0	0
41200	Pagos por fabricar o adquirir activos mantenidos para arrendar a otros y posteriormente para vender	0	0
41210	Otros pagos por actividades de operación	0	0
	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>	<b>397.038</b>	<b>10.023</b>
41220	Dividendos pagados	0	0
41230	Dividendos recibidos	0	0
41240	Intereses pagados	0	0
41250	Intereses recibidos	364	10.023
41260	Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	396.674	0
41270	Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
<b>41000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>5.646.586</b>	<b>(2.823.992)</b>
<b>TITULO</b>	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
42100	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
42110	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
42120	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	0	0
42130	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
42140	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
42150	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
42160	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
42170	Préstamos a entidades relacionadas	(1.424.000)	(1.050.000)
42180	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
42190	Compras de propiedades, planta y equipo	(230.616)	(151.118)
42200	Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
42210	Compras de activos intangibles	0	0
42220	Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0	0
42230	Compras de otros activos a largo plazo	0	0
42240	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
42250	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
42260	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
42270	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
42280	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
42290	Cobros a entidades relacionadas	1.366.284	2.066.000
42300	Dividendos recibidos	0	0
42310	Intereses pagados	0	0
42320	Intereses recibidos	0	0
42330	Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	0	0
42340	Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
<b>42000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(288.332)</b>	<b>864.882</b>
<b>TITULO</b>	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
43100	Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	0	0
43110	Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	0	0
43120	Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
43130	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	0	0
43140	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
43150	Pagos por otras participaciones en el patrimonio	0	0
43160	Importes procedentes de préstamos	0	0
43170	Importes procedentes de préstamos de largo plazo	0	0
43180	Importes procedentes de préstamos de corto plazo	0	0
43190	Préstamos de entidades relacionadas	0	0
43200	Reembolsos de préstamos	0	0
43210	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	(943.229)
43220	Pagos de préstamos a entidades relacionadas	0	0
43230	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
43240	Dividendos pagados	0	0
43250	Intereses recibidos	0	0
43260	Intereses pagados	0	(191.188)
43270	Dividendos recibidos	0	0
43280	Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	0	0
43290	Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
<b>43000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>(1.134.417)</b>
	<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>5.358.254</b>	<b>(3.093.527)</b>
<b>TITULO</b>	<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
44000	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(6.746)	(2.134)
	<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>5.351.508</b>	<b>(3.095.661)</b>
46000	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	119.632	3.212.886
<b>47000</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>5.471.140</b>	<b>117.225</b>

**MARINA DEL SOL S.A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
 Al 30 de septiembre de 2021 y 2020  
 (En miles de pesos - M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO																
Tipo de Moneda: PESOS		Razon Social: MARINA DEL SOL S.A.														
Tipo de estado: INDIVIDUAL		Rut: 99.599.350-3														
Expresión en Cifras: MILES DE PESOS		Código Sociedad Operadora: MST														

Estado de Cambios en el Patrimonio																	
	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación (1)	Reservas por diferencias de cambio por conversión (2)	Reservas de coberturas de flujo de caja (3)	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos (4)	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (5)	Otras reservas varias (6)	Otras reservas (1 a 6)	Ganancias (pérdidas) del ejercicio	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Dividendos Provisorios	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora (Subtotal)	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2021	5.261.661											0	7.179.312		12.440.973	0	12.440.973
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	5.261.661	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.179.312		12.440.973	0	12.440.973
Cambios en patrimonio																	
Resultado Integral																	
Ganancia (pérdida)												1.319.802	0		1.319.802	0	1.319.802
Otro resultado integral					0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Resultado Integral					0	0	0	0	0	0	0	1.319.802	0		1.319.802	0	1.319.802
Emisión de patrimonio	0	0										0	0		0	0	0
Dividendos												0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	0	0	0									0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control												0	0		0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.319.802	0		1.319.802	0	1.319.802
Saldo Final Periodo Actual 30/09/2021	5.261.661	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.319.802	7.179.312	0	13.760.775	0	13.760.775

Estado de Cambios en el Patrimonio																	
	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación (1)	Reservas por diferencias de cambio por conversión (2)	Reservas de coberturas de flujo de caja (3)	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos (4)	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (5)	Otras reservas varias (6)	Otras reservas (1 a 6)	Ganancias (pérdidas) del ejercicio	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Dividendos Provisorios	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora (Subtotal)	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2020	5.261.661									0	0	0	9.728.015		14.989.676	0	14.989.676
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	5.261.661	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.728.015		14.989.676	0	14.989.676
Cambios en patrimonio																	
Resultado Integral																	
Ganancia (pérdida)												(2.095.564)	0		(2.095.564)	0	(2.095.564)
Otro resultado integral					0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Resultado Integral					0	0	0	0	0	0	0	(2.095.564)	0		(2.095.564)	0	(2.095.564)
Emisión de patrimonio	0	0										0	0		0	0	0
Dividendos												0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	0	0	0									0	0		0	0	0
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control												0	0		0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2.095.564)	0		(2.095.564)	0	(2.095.564)
Saldo Final Periodo Actual 30/09/2020	5.261.661	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2.095.564)	9.728.015	0	12.894.112	0	12.894.112

## INDICE

	<b>Página</b>
Nota 1 - Aspectos generales del negocio	10
Nota 2 - Políticas contables	10
Nota 3 - Gestión de riesgos	21
Nota 4 - Información por segmentos	23
Nota 5 - Cambio de estimación contable	23
Nota 6 - Nuevos pronunciamientos contables	24
Nota 7 - Estimaciones, juicios y criterios de la administración	25
Nota 8 - Efectivo y equivalente al efectivo	26
Nota 9 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	27
Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	28
Nota 11 - Saldos y transacciones con empresas relacionadas	29
Nota 12 - Inventarios	32
Nota 13 - Activos y pasivos por impuestos corrientes	33
Nota 14 - Intangibles	34
Nota 15 - Propiedades, planta y equipos	35
Nota 16 - Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias	38
Nota 17 - Otros pasivos financieros	39
Nota 18 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40
Nota 19 - Provisiones	40
Nota 20 - Patrimonio	48
Nota 21 - Ingresos de actividades ordinarias	49
Nota 22 - Costo de ventas y gastos de administración	52
Nota 23 - Diferencias de cambio	52
Nota 24 - Ganancias por acción	53
Nota 25 - Medio ambiente	53
Nota 26 - Contingencias y restricciones	53
Nota 27 - Garantías	56
Nota 28 - Hechos relevantes y esenciales	57
Nota 29 - Hechos posteriores	59
Nota 30 - Aprobación de Estados Financieros	60
Nota 31 - Otras notas	60
Nota 32 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos	60

## Notas a los Estados financieros

(Miles de pesos - M\$)

### Nota 1 - Aspectos generales del negocio

Marina del Sol S.A., en adelante “la Sociedad”, es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública de fecha 23 de junio de 2005, ante el notario público Sr. Mario Patricio Aburto Contardo, siendo su objeto social la explotación de un casino de juegos y servicios anexos en la comuna de Talcahuano.

La Sociedad es una filial directa de Inversiones Marina del Sol S.A. (99,99%), Clairvest Chile Ltda. (0,005%) y Nicolás Imschenetzky Popov (0,005%).

La Sociedad fué inscrita el 9 de mayo de 2010 con el No 178 en el Registro Especial de Entidades Informantes de acuerdo con lo establecido en la Ley 20.382 y se encuentra bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (ex - Superintendencia de Valores y Seguros) y de la Superintendencia de Casinos de Juego.

Por resolución exenta No 176 del 21 de julio de 2006 de la Superintendencia de Casinos de Juego la Sociedad obtuvo la adjudicación del permiso de operación de un casino de juegos en la comuna de Talcahuano, denominado Casino Marina del Sol y se autorizó el proyecto integral asociado a dicho permiso, el que sería administrado por terceros.

La Sociedad inició operaciones como Casino de Juegos y Restaurante el día 13 de noviembre de 2008, dentro de los plazos estipulados por la Superintendencia de Casinos de Juego. Mismo día en que recibió el certificado que le autorizó para dar inicio a la operación de casino de juego y servicios anexos, con una vigencia de 15 años, hasta el 13 de noviembre de 2023. Dicho certificado establece que la Sociedad ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones que la Ley No 19.995 y sus reglamentos establecen y a las condiciones establecidas en su permiso de operación y sus modificaciones, de acuerdo con Resolución Exenta No 176, comunicada con fecha 21 de julio de 2006, por la Superintendencia de Casinos de Juego.

### Nota 2 - Políticas contables

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020, 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (“IFRIC” en inglés).

Los estados financieros de la Sociedad por el período terminado al 30 de septiembre de 2021 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2021.

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

## **2.1 - Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad y su Administración, que manifiesta expresamente que se ha dado cumplimiento en su totalidad a las normas de preparación y normas de presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y la Superintendencia de Casinos de Juego.

## **2.2 - Período cubierto**

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera de Marina del Sol S.A. al 30 de septiembre de 2021, 31 de diciembre de 2020, y los resultados de sus operaciones, el estado de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo método directo por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020.

## **2.3 - Bases de preparación**

Los estados financieros de Marina del Sol S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, en adelante “NIIF”, además de oficios y circulares emitidos por la Superintendencia de Casinos de Juego en relación con la preparación y presentación de los Estados Financieros.

## **2.4 - Moneda funcional**

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

## **2.5 - Bases de conversión**

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

Monedas	30-sept-2021	31-dic-2020
Dólar estadounidense (USD)	811,90	710,95
Euro (EUR)	939,48	873,30
Unidad de Fomento (UF)	30.088,37	29.070,33

## 2.6 - Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan, los activos, los pasivos, los ingresos y tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## 2.7 - Propiedades, planta y equipos

Los bienes de Propiedades, planta y equipos son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como serían, por ejemplo: instalaciones u obras de infraestructura. La tasa de interés utilizada será la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad.

No se han activado costos por este concepto en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

- La Sociedad no tiene desembolsos comprometidos por cierre o desmantelamiento de instalaciones.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como un mayor costo del bien.

También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el funcionamiento.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del período en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y modifican periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Dentro del rubro Propiedades, planta y equipos, se incorporan los activos por derecho de uso, provenientes de los arrendamientos, consecuencia directa de la aplicación de NIIF 16 “Arrendamientos”, para mayor detalle ver nota 2.10 y nota 32.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Activos Fijos	Años de vida útil estimada
<b>Planta y equipos:</b>	
Máquinas de azar	8
Mesas	6
Bingo	4
<b>Equipo de tecnología de la información:</b>	
Computación	3
<b>Instalaciones fijas y accesorios:</b>	
Muebles y equipos de Oficina	5
<b>Otros equipos y herramientas:</b>	
Otros equipos y herramientas	4 - 6

Independientes de estas vidas útiles asignadas, los años de depreciación en ningún caso para los activos directamente relacionados con el giro principal del juego, es más allá de la fecha de término de la concesión por operación de casino de juegos, actualmente vigente para la Sociedad.

## 2.8 - Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física, susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el estado de situación financiera aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales la Sociedad espera obtener beneficios económicos futuros, según NIC 38.

Para la explotación del casino de juegos y servicios anexos, la Sociedad obtuvo un permiso de operación que fué otorgado por la Superintendencia de Casinos de Juego y que expira el 13 de noviembre de 2023, por lo que se consideran de carácter definido.

### 2.8.1 - Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y licencias de juegos, su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, en caso de existir. Estos activos se amortizan en su vida útil que se ha estimado en 4 años.

## **2.8.2 - Gastos de investigación y desarrollo**

La Sociedad no ha registrado gastos por este concepto, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el período en que ocurren.

## **2.9 - Deterioro de los activos**

La Sociedad revisa anualmente el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio de que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, se estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso de que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto de que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplicarán en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

## **2.10 - Arrendamientos**

### **2.10.1 - Sociedad actúa como arrendatario**

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.



Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Otras propiedades, planta y equipos”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, planta y equipos”.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa incremental por préstamos de la Sociedad aplicada a los pasivos por arrendamientos.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Costo de las Ventas” en los estados de resultados.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### **2.10.2 - Sociedad actúa como arrendador**

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

## **2.11 - Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### **2.11.1 - Activos Financieros no derivados**

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados de existir, son clasificados en las siguientes categorías:

#### **a) Instrumentos mantenidos al vencimiento**

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

#### **b) Préstamos y cuentas por cobrar**

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

### **c) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, no corrientes**

Los saldos de las cuentas por cobrar no corrientes, corresponden a préstamos, los cuales se registran a su valor razonable y son reajustados de acuerdo a la variación de la unidad de fomento, más el devengamiento de un porcentaje de interés anual, el cual se expresa como una tasa de interés y se aplica al saldo de la deuda, calculado diariamente.

#### **2.11.2 - Efectivo y equivalentes al efectivo**

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

#### **2.11.3 - Pasivos financieros no derivados**

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

#### **2.11.4 - Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión.

Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias.

#### **2.12 - Inventarios**

Las existencias se valorizan al costo de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

#### **2.13 - Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

La provisión para premios progresivos de máquinas, mesas y bingo es determinada de acuerdo a los valores acumulados de los distintos niveles de cada progresivo, los cuales son determinados con los porcentajes programados para cada máquina, mesa y bingo afecta a progresivo y registrada sobre base devengada.

La provisión por programas de fidelización de clientes denominada “Club de socios MDS”, es determinada de acuerdo a la sumatoria de los puntos vigentes que tiene cada cliente a la fecha de cierre, lo cual es definido por el sistema CRM de Bally. Posteriormente, los puntos son valorizados de acuerdo a nuestros costos promedio de materiales de alimentos y bebidas, dado que estos puntos se consumen en su gran mayoría en el restaurante.

El programa “Club de socios MDS”, tiene como característica principal acumular en las tarjetas individuales de sus socios, una cantidad de puntos basados en los montos jugados. Dicha acumulación de puntos se puede canjear por los productos o servicios que entrega Marina del Sol en sus instalaciones (restaurante, bar, eventos, discoteque, entre otros). Estos puntos son válidos para canje en un período de tiempo determinado establecido en el programa de socios. Una vez transcurrido el período de canje, los puntos sin cobro expiran automáticamente, dándose de baja de la tarjeta del socio y de la provisión.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

#### **2.14 - Beneficios a los empleados**

El costo de las vacaciones del personal y el costo de otros beneficios a los empleados, se presentan en el rubro provisiones por beneficios a los empleados, corrientes, los cuales son reconocidos como gasto del período sobre base devengada.

#### **2.15 - Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### **2.16 - Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se define como la suma del impuesto corriente de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "impuestos a las ganancias".

La Ley 20.780, llamada reforma tributaria, modificó el sistema de tributación de la renta de Chile e introdujo diversos ajustes en el sistema tributario, la cual fue publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre del 2014. Dicha norma estableció, además, aplicar un aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría. La tasa de impuesto desde el año comercial 2018 en adelante es de un 27%.

Posteriormente, La Ley No 20.899, promulgada con fecha 1 de febrero del 2016, introdujo algunas limitaciones para acogerse a la modalidad de renta atribuida y por lo tanto esta Sociedad debió aplicar la regla general, es decir, el régimen parcialmente integrado, por lo tanto, Marina del Sol S.A. aplica un aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría

Finalmente, La Ley 21.210, llamada "Moderniza la legislación tributaria", modifica el sistema de tributación de la renta de Chile e introduce diversos ajustes en el sistema tributario, la cual fue publicada en el Diario Oficial el 24 de febrero de 2020. Dicha norma establece, principalmente un único sistema de tributación denominado "Parcialmente Integrado" para grandes empresas, manteniendo una tasa impositiva del 27%.

## **2.17 - Reconocimiento de ingresos y costos**

Los ingresos del Casino de Juegos, corresponden a la suma de los ingresos netos provenientes de las mesas de juego, máquinas de azar y del bingo, estas obligaciones de desempeño, se cumplen en el momento en que el cliente efectúa la apuesta. Dichos ingresos se presentan sobre base percibida de acuerdo con lo recaudado y son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos por otros conceptos correspondientes a la venta de bienes y servicios de restaurante, que se reconocen sobre base devengada, estas obligaciones de desempeño, se cumplen en el momento en que el cliente hace uso de la prestación en un punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien o servicio momento en el cual ocurre el cobro, dichos ingresos se presentan sobre base percibida de acuerdo con lo recaudado y son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos por otros conceptos, definidos como servicios anexos, son servicios complementarios a la explotación de juegos que ofrece el operador, estas obligaciones de desempeño, se cumplen en el momento en que el cliente hace uso de la prestación en un punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien o servicio momento en el cual ocurre el cobro, dichos ingresos se presentan sobre base percibida de acuerdo con lo recaudado y son reconocidos en un punto del tiempo. Dentro de tales servicios se encuentran: restaurante, bar, sala de eventos, discoteque, entre otros, los cuales son administrados bajo la misma razón social. Estos ingresos se encuentran desagregados en la Nota 21.2 Otros ingresos de actividades ordinarias.

Así mismo, los costos de explotación asociados a los ingresos son registrados sobre base devengada, entre estos se incluye el impuesto específico a los juegos.

### **2.18 - Ganancias por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

### **2.19 - Medio ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados en el período en que se incurren. Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipos, de acuerdo a lo establecido en NIC 16.

### **2.20 - Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo sobre base devengada al cierre de cada ejercicio en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta de accionistas o los estatutos, que corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo No 79 de la Ley No 18.046 de Sociedades Anónimas.

Para el período 2021 y 2020, se acordó no pagar dividendos en calidad de provisorios o definitivos, basados en la estimación de pérdida de la Sociedad y el resultado acumulado. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio.

### **2.21 - Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante los períodos, determinados por el método directo.

En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **Nota 3 - Gestión de Riesgos**

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero:

La estrategia de gestión de riesgo de Marina del Sol S.A., está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión es liderada por la alta administración de la Sociedad. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir y analizar todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta Marina del Sol S.A. son los siguientes:

#### **RIESGOS DE MERCADO**

La Sociedad presenta una favorable situación en términos de riesgo, la que se debe principalmente a las características particulares del negocio de los casinos de juego, ya que no presenta competencia en su área de concesión.

La zona donde se encuentra emplazado el casino no corresponde a una zona identificada por su condición turística, por ende, el potencial público flotante está asociado a las actividades empresariales, académicas y a la realización de congresos. Por lo anterior, la Sociedad ha debido invertir importantes recursos para desarrollar la publicidad y las promociones acordes con el negocio.

Sin perjuicio de lo anterior podemos destacar como posibles riesgos:

#### **a) Regulación**

Eventuales cambios en las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad. Cambios regulatorios que puedan afectar las industrias en que opera la Sociedad, como, por ejemplo, leyes que restrinjan el consumo de algunos productos, como cambios en la ley de tabaco y ley de alcoholes podrían afectar los ingresos de la Sociedad. La Sociedad está en constante desarrollo e innovación de nuevos productos, lo que le permiten adecuar su oferta comercial y de servicio a estos cambios, para continuar brindando un espacio de entretenimiento integral a sus clientes. Marina del Sol S.A. cuenta con procesos de aseguramiento del cumplimiento regulatorio. Dichos procesos son gestionados por la Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN), apoyado por los Asesores Legales.

#### **b) Revocación de permisos de operación de casinos**

De acuerdo a lo establecido en la legislación de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante, la "SCJ"), mediante resolución fundada, toda vez que se configure alguna de las causales establecidas en la Ley, para lo cual tendría que producirse un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego

a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. Frente a la eventualidad de un incumplimiento, la SCJ podría iniciar un procedimiento para revocar el permiso de operación, el que podría concluir con una resolución de revocación, susceptible de reclamación y posterior apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva.

#### RIESGOS DE MONEDA

Los ingresos del casino se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que la deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda y no se mantienen importantes deudas en moneda extranjera. Por lo tanto, la Sociedad considera que no presenta riesgos de moneda y que la evolución de sus negocios se espera tenga comportamientos coherentes con el rumbo de la economía.

#### RIESGOS DE TASA DE INTERÉS

La estructura organizacional adoptada por los propietarios para desarrollar el casino de juegos no genera riesgos por tasa de interés, por cuanto el financiamiento del proyecto ha sido provisto por los dueños como capital o préstamos, siendo la empresa matriz la que concentrará la estructura de financiamiento del proyecto, el que considera financiamiento propio y bancario.

Las fuentes de financiamientos bancarias obtenidas por la empresa matriz son en moneda nacional y a tasas convenientes, donde ejerció una influencia importante el socio estratégico de origen canadiense. Durante el año 2009, se renegociaron los créditos originales obtenidos con el banco Scotiabank, en condiciones más favorables con el Banco de Chile, a través de la empresa relacionada Inmobiliaria Marina del Sol S.A.

#### RIESGOS OPERACIONALES Y DEL PERSONAL

Dada las características del negocio o actividad que desarrolla la Sociedad se han realizado importantes inversiones en software y máquinas especializadas. Asimismo, se contrató personal capacitado y/o se entrenó bajo las normas de la Sociedad y estándares internacionales, todo con el objeto de disminuir el riesgo comentado.

Efectos del desarrollo de la Pandemia de Covid-19: Debido a la llegada de la pandemia hubo una serie de medidas sanitarias decretadas por las autoridades en Chile, que obligaron al cierre de los casinos por un plazo prolongado. A esto se han sumado los efectos de la pandemia y las medidas de resguardo sanitario y de distanciamiento social que se han aplicado, sobre las visitas e ingresos en el proceso de retoma de las operaciones.

La Administración ha adoptado una serie de medidas que en su conjunto evitan un riesgo operacional y de empresa en marcha.

#### RIESGOS DE LIQUIDEZ

Por la forma en que se realiza el negocio, los recursos financieros se obtienen de fuentes propias provenientes de las apuestas de los clientes. En los casos eventuales de necesidades de financiamiento, la sociedad recurre a fuentes de entidades relacionadas o a instituciones financieras de reconocido prestigio y autorizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

El riesgo asociado a la liquidez es minimizado a través de una correcta administración de los recursos de la Sociedad. Como política, los excedentes de caja diario son invertidos en instrumentos financieros de renta fija con tal de optimizarlos y asegurar el cumplimiento de compromisos de pagos en las fechas establecidas.



Además, por exigencias de la Superintendencia de Casinos de Juegos, se debe mantener una reserva mínima de liquidez de acuerdo a lo establecido en el art. 23 del Reglamento de juegos de azar en casinos de juego y sistemas de homologación (DTO-547). Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cumple con esta exigencia.

Efectos del desarrollo de la Pandemia de Covid-19. Debido a la llegada de la pandemia hubo una serie de Medidas Sanitarias decretadas por las autoridades en Chile, que obligaron al cierre de los casinos por un plazo prolongado.

La extensión en el tiempo del cierre decretado, así como una lenta recuperación del negocio podrían generar un impacto en la liquidez de la sociedad, sin embargo, como se explica más ampliamente en la nota explicativa N°28 “Hechos relevantes y esenciales”, la Administración ha adoptado una serie de medidas que en su conjunto evitan un riesgo operacional y de empresa en marcha.

#### RIESGO FINANCIERO

La Sociedad solventa sus operaciones con recurso propios y no cuenta con deudas con bancos o instituciones financieras.

Las obligaciones con proveedores corresponden a operaciones normales del giro y son canceladas en el ciclo normal de operaciones de la Sociedad con recursos propios.

#### RIESGOS DE CREDITO

La Sociedad, por exigencia de la Superintendencia de Casinos de Juego, no otorga crédito a sus clientes en su actividad principal de Casino de Juego. La Sociedad no está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales.

#### **Nota 4 - Información por segmentos**

El análisis de negocio y segmento es requerido por la NIIF 8, Información Financiera por Segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos únicos, como una unidad de negocios, por lo que la Sociedad no presenta separación por segmentos.

#### **Nota 5 - Cambio de estimación contable**

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2021, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables, que puedan afectar la comparación con el ejercicio anterior.

## Nota 6 - Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas normas e Interpretaciones han sido adoptadas o se encuentran en evaluación en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

La sociedad aplicó los criterios establecidos en la enmienda a NIIF 16, sobre “Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a Covid-19”, considerando los efectos en la modificación del contrato de arriendo del edificio donde opera la sociedad. La principal modificación fue la suspensión del cobro de arriendo desde julio a diciembre de 2020 y de enero a junio de 2021 lo cual significó reconocer un abono a resultados en el período por M\$2.700.778 y de M\$1.713.328 en el periodo 2020, originado por las obligaciones que no se pagarán y estaban registradas, efecto el cual se presenta formando parte del costo de ventas, netos de la depreciación del ejercicio del mismo período de los “Activos por derecho a uso”, referidos al respectivo contrato de arrendamiento que dieron su origen.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

  

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2023), la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Compañía no emite contratos de seguros.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las enmiendas indicadas, podrían tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

## **Nota 7 - Estimaciones, juicios y criterios de la Administración**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad y Administración, que manifiesta expresamente que se ha dado cumplimiento en su totalidad a las normas de preparación y normas de presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex - Superintendencia de Valores y Seguros) y la Superintendencia de Casinos de Juego, en los casos en que las anteriores no regulen una materia, será normada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

Los supuestos, estimaciones y criterios usados en la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil económica de activos:

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estimaciones técnicas preparadas por especialistas internos.

- Deterioro de activos:

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Anualmente, si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generen flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.

- Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:

La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tipo de cuenta por cobrar según pérdidas crediticias esperadas y se ha considerado la tasa de rotación y posibilidad real de uso de sus inventarios, respectivamente.

- Ingresos y costos de explotación:

Los ingresos del Casino de Juegos, corresponden a la suma de los ingresos netos de IVA provenientes de las mesas de juego, máquinas de azar y del bingo. Dichos ingresos se presentan sobre base percibida de acuerdo con lo recaudado, los ingresos por otros conceptos correspondientes a la venta de bienes y servicios, se reconocen sobre base devengada, con independencia del momento de cobro. Asimismo, los costos de explotación asociados a los ingresos son registrados sobre base devengada, los cuales incluyen el impuesto específico al juego.

- Litigios y contingencias:

La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

- Impuestos diferidos:

La Sociedad calcula los impuestos diferidos según lo indicado en NIC 12, de acuerdo con el método de pasivo, estos se determinan usando la tasa de impuesto vigente aprobada en la fecha del informe y en la que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

La Sociedad, principalmente determina impuestos diferidos por provisiones de carácter temporales y por la diferencia entre el valor financiero y tributario de los activos fijos.

- Arrendamiento:

Los juicios críticos requeridos en la aplicación de esta norma incluyen los siguientes:

- Estimación del plazo de arrendamiento.
- Determinar si es razonable cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamientos.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados Financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

**Nota 8 - Efectivo y equivalente al efectivo**

a) El detalle es el siguiente:

Efectivo y equivalente de efectivo	Saldo al	
	30-09-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.246.316	84.950
Saldo en Bancos	224.510	34.682
Depósitos a plazo	-	-
Fondos mutuos	4.000.314	-
Otros	-	-
<b>Totales</b>	<b>5.471.140</b>	<b>119.632</b>

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Efectivo y equivalente de efectivo (por tipo de moneda)	Saldo al	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Dólar	6.983	37.681
Euros	47	1.677
Pesos chilenos	5.464.110	80.274
Otras monedas	-	-
<b>Total</b>	<b>5.471.140</b>	<b>119.632</b>

Marina del Sol S.A. declara que, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene por concepto de Encaje o Reserva de liquidez un monto de M\$149.815 al 30 de septiembre de 2021 (M\$86.628 al 31 de diciembre de 2020), conforme a la normativa vigente en la materia, la que se compone según el siguiente detalle: en Efectivo. Ambos montos se encuentran incluidos en el ítem efectivo en caja y saldo en bancos en

c) El detalle de los Fondos mutuos, es el siguiente:

Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Monto de la Inversión	
		30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Banco de Chile	Fondo mutuo deuda menor a 90 días - Rendimiento C.P.	4.000.314	-
<b>Totales</b>		<b>4.000.314</b>	<b>-</b>

Los fondos mutuos son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos de renta fija se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y son recuperables a menos de 90 días.

## Nota 9 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

### Otros activos no financieros, corrientes

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Seguros anticipados	57.007	25.926
Otros	67.105	27.018
<b>Totales</b>	<b>124.112</b>	<b>52.944</b>

Los seguros anticipados corresponden a valores anticipados los cuales serán amortizados en el plazo de vigencia de las pólizas. Los otros, corresponden a diversos pagarés por licencias con los proveedores ORACLE, INXAP e IBLUE, entre otros, con distintas fechas de vencimiento que son amortizadas en el plazo de un año.

## Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	30-09-2021 M\$		31-12-2020 M\$	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deudores comerciales, bruto	568	-	32.193	-
Documentos por cobrar, bruto	180.637	-	180.637	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	173.352	-	116.049	-
<b>Total</b>	<b>354.557</b>	<b>-</b>	<b>328.879</b>	<b>-</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	30-09-2021 M\$		31-12-2020 M\$	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deudores comerciales, neto	568	-	32.193	-
Documentos por cobrar, neto	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	173.352	-	116.049	-
<b>Total</b>	<b>173.920</b>	<b>-</b>	<b>148.242</b>	<b>-</b>

El rubro Deudores comerciales, al 30 septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a cuentas por cobrar correspondientes a presencia de marca, servicios de catering, alimentos y bebidas.

El rubro Documentos por cobrar, al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a cheques para depósito de clientes del casino, los cuales se depositan el día hábil siguiente.

El rubro Otras cuentas por cobrar corrientes, al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, está compuesto por anticipos a proveedores, anticipos y préstamos al personal y otros deudores, que ascienden a M\$173.352 y a M\$116.049, respectivamente.

La Sociedad, evalúa periódicamente si existe evidencia de incobrabilidad de las deudas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por incobrabilidad en el caso de los documentos por cobrar son:

- Protesto de cheque.
- Cobranza prejudicial.
- Cobranza judicial.

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra la provisión de deudores incobrables constituida. La Sociedad utiliza el método de la provisión y no el del castigo directo para un mejor control de la cartera, midiendo la incobrabilidad por cada cliente en particular.

La Sociedad, constituye provisión por el 100% de los documentos que hayan sido protestados o se encuentran en cobranza judicial o prejudicial, siendo esta evaluación, la que determina que el cliente tiene riesgo de impago.

La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados, es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El detalle de los movimientos en la provisión de deudores incobrables, es el siguiente:

<b>Deudores comerciales vencidos y no pagados, incobrables</b>	<b>Corrientes M\$</b>
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>180.637</b>
Aumento del período	-
<b>Saldo al 30/09/2021</b>	<b>180.637</b>

El valor libro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

#### **Nota 11 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

##### **a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes, corresponden a operaciones del giro. No generan intereses y vencen a corto plazo.

Los saldos de las cuentas por cobrar no corrientes, corresponden a préstamos. Durante el 2021 y 2020, la Sociedad traspasó fondos a su matriz Inversiones Marina del Sol S.A., los que posteriormente fueron en su mayor parte proporcionados a Inmobiliaria Marina del Sol S.A. Asimismo, la Sociedad ha recibido de su matriz Inversiones Marina del Sol S.A. pagos por dichos traspasos. La Sociedad estima recuperar estos valores en el largo plazo, los cuales están expresados en U.F. y devengan un interés variable del 0,33% desde agosto de 2018 a enero de 2019, de un 1,76% desde febrero a julio de 2019, de un 0,67% desde agosto a diciembre de 2019 y de un 0,13% desde enero a julio de 2020, de un 0,03% de agosto a diciembre de 2020, de un 0,13% desde enero a junio de 2021 y de 0,15% de julio a septiembre de 2021.

Los préstamos en moneda extranjera devengan un interés LIBOR, para el dólar estadounidense (USD) a 6 meses, correspondiente a un 2,91450% el año 2019 y 1,9949% desde enero a junio de 2020, de 0,5333% desde julio a diciembre de 2020, de 0,3406% de enero a junio de 2021 y de 0,2444% de julio a septiembre de 2021, renovables anualmente. Dichos porcentajes anuales, se expresan como una tasa de interés diaria y se aplican al saldo de la deuda, calculado diariamente. En 2021 y 2020, forman parte de este rubro las obligaciones corrientes y no corrientes originadas por la adopción de NIIF 16.

El detalle de los saldos por cobrar y pagar corrientes y no corrientes, y las principales transacciones con empresas relacionadas, se presentan en los cuadros siguientes:

**a.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

Rut	Sociedad	País de origen	Descripción	Naturaleza de la relación	Moneda	30-09-2021		31-12-2020	
						M\$		M\$	
						Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Cuenta mercantil	Accionistas comunes	CLP	14.317	-	14.318	-
99.537.930-9	Latin Gaming Investments Chile S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Accionistas comunes	CLP	3.114	-	3.114	-
99.599.120-9	Latin Gaming Osorno S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Accionistas comunes	CLP	821	-	27	-
99.599.080-6	Latin Gaming Calama S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Accionistas comunes	CLP	5.594	-	5.015	-
76.361.688-6	Marina del Sol Chillán S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Accionistas comunes	CLP	13.870	-	11.564	-
76.052.962-1	Hotelería Marina del Sol S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Accionistas comunes	CLP	14.959	-	13.830	-
77.023.508-1	Hotelería MdS Chillán S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Accionistas comunes	CLP	854	-	605	-
76.349.328-8	Inmobiliaria Gestora Valmar Ltda.	Chile	Recuperación de gastos	Accionistas comunes	CLP	11.178	-	11.178	-
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Matriz	CLP	5.216	-	3.332	-
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Préstamos otorgados	Matriz	UF	-	8.470.938	-	8.149.983
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Intereses	Matriz	CLP	-	469.506	-	445.906
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Préstamos otorgados	Matriz	USD	-	2.746.612	-	2.405.104
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Intereses	Matriz	USD	-	132.471	-	110.379
<b>Totales</b>						<b>69.923</b>	<b>11.819.527</b>	<b>62.983</b>	<b>11.111.372</b>

**a.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Rut	Sociedad	País de origen	Descripción	Naturaleza de la relación	Moneda	30-09-2021		31-12-2020	
						M\$		M\$	
						Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Cuenta mercantil	Accionistas comunes	CLP	3.525.789	-	2.086.014	-
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Arriendo por pagar NIIF 16	Accionistas	CLP	3.810.419	4.563.990	3.615.073	7.179.049
76.052.962-1	Hotelería Marina del Sol S.A.	Chile	Cuenta mercantil	Accionistas comunes	CLP	-	-	972	-
77.023.508-1	Hotelería MdS Chillán S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Accionistas comunes	CLP	140	-	140	-
99.599.080-6	Latin Gaming Calama S.A.	Chile	Cuenta mercantil	Accionistas comunes	CLP	728	-	-	-
Extranjero	Clairvest GP Manageco Inc.	Canadá	Recuperación de gastos	Accionistas comunes	CLP	36.858	-	36.858	-
<b>Totales</b>						<b>7.373.934</b>	<b>4.563.990</b>	<b>5.739.057</b>	<b>7.179.049</b>

En los saldos de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes durante el período 2021 y 2020, se encuentran aquellas que provienen de la implementación de NIIF 16, arrendamientos. Para obtener un mayor detalle de la composición de los saldos, ver la Nota 32 (b).



### a.3) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Rut	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-09-2021 M\$ (Cargo)/Abono	31-12-2020 M\$ (Cargo)/Abono
76.349.328-8	Inmobiliaria Gestora Valmar Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Ventas de bienes y servicios	-	174
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Accionistas comunes	Ventas de bienes y servicios	-	1.482
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Accionistas comunes	Arriendo de inmuebles, espacios publicitarios	(1.377.727)	(740.905)
76.785.930-9	Inmobiliaria Marina del Sol S.A.	Chile	Accionistas comunes	Compra de servicios	(235)	(3.000)
76.052.962-1	Hotelera Marina del Sol S.A.	Chile	Accionistas comunes	Compra de servicios	(435)	(4.957)
77.023.508-1	Hotelera Mds Chillán S.A.	Chile	Accionistas comunes	Compra de servicios	-	(717)
76.361.688-6	Marina del Sol Chillán S.A.	Chile	Accionistas comunes	Recuperación de gastos	1.873	-
76.361.688-6	Marina del Sol Chillán S.A.	Chile	Accionistas comunes	Desembolso de gastos	-	331
89.902.900-3	Latin Gaming Osorno S.A.	Chile	Accionistas comunes	Recuperación de gastos	-	1.223
89.902.900-3	Latin Gaming Osorno S.A.	Chile	Accionistas comunes	Ventas de bienes y servicios	456	-
99.599.080-6	Latin Gaming Calama S.A.	Chile	Accionistas comunes	Recuperación de gastos	(612)	1.223
99.599.080-6	Latin Gaming Calama S.A.	Chile	Accionistas comunes	Ventas de bienes y servicios	264	4.284
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Matriz	Recuperación de gastos	-	2.609
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Matriz	Reajustes de préstamos otorgados	602.463	132.781
76.000.701-3	Inversiones Marina del Sol S.A.	Chile	Matriz	Intereses de préstamos otorgados	45.692	47.582
Extranjero	Clairvest GP Manageco Inc.	Canadá	Accionistas comunes	Desembolso de gastos	-	(2.693)

En Arriendo de inmuebles, espacios publicitarios, se incluye la aplicación de NIIF 16, Arrendamientos, la cual tiene un impacto en el gasto asociado a este ítem, reflejados en resultado en intereses y gastos por depreciación. Para mayor detalle ver nota 2.10

### b) Directorio y Alta Administración

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, los que permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. En el año 2017, correspondió elección de Directorio, manteniéndose hasta la fecha los mismos directores en sus cargos.

Directorio y Alta Administración	Cargo
<b>Directorio</b>	
NICOLÁS IMSCHENETZKY EBENSPERGER	PRESIDENTE
MARIO ROJAS SEPÚLVEDA	DIRECTOR TITULAR
RICARDO TORRES ARAVENA	DIRECTOR TITULAR
MICHAEL ADAM WAGMAN	DIRECTOR TITULAR
BENJAMIN JEFFREY PARR	DIRECTOR TITULAR
SEBASTIEN DHONTE	DIRECTOR TITULAR
<b>Alta Administración</b>	
VICENTE FIGUEROA SALAS	GERENTE GENERAL
ADAMO PESCE SUTTER	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ESTER RAMIREZ HERRERA	GERENTE EXPERIENCIA CLIENTES Y MARKETING
MAURICIO BELLO VILLEGAS	SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD
CESAR AGUILERA HIDALGO	DIRECTOR GENERAL DE JUEGOS
VÍCTOR BARRALES MELLA	DIRECTOR DE MAQUINAS DE AZAR

### c) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

No existen saldos por cobrar o pagar a los Directores.

No hay otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por otros conceptos.

#### d) Remuneración del Directorio

No se han establecido remuneraciones de ningún tipo para los directores de la Sociedad.

#### e) Compensaciones del personal clave de la gerencia

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un Gerente General, dos Gerentes de Área, dos Directores de Juegos y un Subgerente de Área.

Las remuneraciones del equipo gerencial de la Sociedad con cargo a resultados ascienden a M\$319.823 para el período 2021 y M\$246.326 al 31 de diciembre de 2020.

#### f) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

#### Nota 12 - Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Inventarios	Saldo al	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Elementos de juegos (Fichas, barajas, dados, cartones, etc.)	109.625	134.528
Repuestos de mesas de juego	-	-
Repuestos de máquinas de azar	152.621	181.767
Alimentos y bebidas (comida)	142.775	144.128
Materiales de audio y video	-	-
Otros componentes	-	-
<b>Total</b>	<b>405.021</b>	<b>460.423</b>

Los Elementos de juegos, corresponden principalmente a fichas, barajas, dados, cartones de bingo, separadores de carta, bolas de bingo, etc.

Los Repuestos de máquinas de azar, corresponden a tickets y repuestos tales como: pantallas, botoneras y billeteros, principalmente.

Los inventarios de Alimentos y bebidas, corresponden principalmente a alimentos, bebidas, cervezas, vinos y licores.

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como costo de las ventas, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el periodo	Saldo al	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Existencias de restaurante	273.546	540.137
Insumos para mesas y máquinas de juego	56.570	48.937
<b>Total</b>	<b>330.116</b>	<b>589.074</b>

Considerando la alta rotación de los inventarios, se ha determinado constituir una provisión por \$8.711 por obsolescencia.

### Nota 13 - Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	Saldo al	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pagos provisionales mensuales	-	375.874
IVA crédito fiscal	-	308.230
Credito por gastos de capacitación	1.682	12.518
Otros (*)	-	8.630
<b>Total</b>	<b>1.682</b>	<b>705.252</b>

(\*) Los Otros en 2020, corresponden a los impuestos a la renta por recuperar (neto).

De acuerdo con la legislación tributaria actual, la Sociedad, cancela pagos provisionales mensuales obligatorios, a cuenta de los impuestos anuales que le corresponda pagar.

En el período comprendido desde enero a marzo del 2021 se ha aplicado una tasa de 5,9%, de abril a septiembre de 2021 se suspendieron los pagos provisionales mensuales ya que la Sociedad mantiene una pérdida acumulada para el trimestre respectivo. A su vez, en el período comprendido desde enero a marzo del 2020 se ha aplicado una tasa de 6.5% y de abril a diciembre se ha aplicado una tasa de 5.9%.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	Saldo al	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
IVA débito fiscal	459.589	-
Impuesto al juego (20%)	630.676	-
Impuesto a las entradas	173.469	-
Pagos provisionales mensuales por pagar	-	253
Retenciones de trabajadores	17.608	8.767
Provisión impuesto a la renta	10.221	-
Otros (*)	-	-
<b>Total</b>	<b>1.291.563</b>	<b>9.020</b>

El IVA débito fiscal, por un monto de M\$459.589 en 2021, incluyen (neto) los valores del IVA crédito fiscal, por M\$157.497.

En 2021 y 2020 la provisión de impuesto a la renta, se presenta neta de pagos provisionales mensuales y de créditos tributarios.

## Nota 14 - Intangibles

El detalle de este rubro es el siguiente:

	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b>Activos Intangibles, neto</b>		
Software	66.140	76.249
<b>Totales</b>	<b>66.140</b>	<b>76.249</b>

	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b>Activos Intangibles, bruto</b>		
Software	1.155.783	1.134.509
<b>Totales</b>	<b>1.155.783</b>	<b>1.134.509</b>

	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b>Amortización Activo Intangible</b>		
Software	(1.089.643)	(1.058.260)
<b>Totales</b>	<b>(1.089.643)</b>	<b>(1.058.260)</b>

La composición y movimientos del activo intangible es la siguiente:

	Software M\$
<b>Movimiento Intangibles año 2021</b>	
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	76.249
<b>Movimientos :</b>	
Adiciones	21.274
Gastos por amortización	(31.383)
<b>Total movimientos</b>	<b>(10.109)</b>
<b>Saldo Final al 30 de septiembre de 2021</b>	<b>66.140</b>

	Software M\$
<b>Movimiento Intangibles año 2020</b>	
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	93.593
<b>Movimientos :</b>	
Adiciones	29.023
Gastos por amortización	(46.367)
<b>Total movimientos</b>	<b>(17.344)</b>
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>76.249</b>

El software se presenta al costo. Los software o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal en 4 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro Costo de ventas del estado de resultados, dado que están asociados a Máquinas de azar del rubro Propiedades, planta y equipo.

## Nota 15 - Propiedades, planta y equipos

### 15.1 Detalles de Propiedades, planta y equipo.

El detalle de Propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Terrenos	-	-
Construcciones generales	693.132	915.884
Instalaciones	24.364	26.034
Maquinas de azar (gabinetes más todo elemento de juegos tangibles asociados)	506.009	725.959
Mesas de juego (elementos asociado o mesas de juego)	6.619	10.139
Bingo (elementos asociados a Bingo)	-	-
Cámaras de CCTV	99.870	106.881
Equipos y herramientas	179.148	210.523
Equipos computacionales	21.817	37.711
Muebles y útiles	35.401	56.342
Otras propiedades, planta y equipo, vehículo	8.374.409	10.794.122
<b>Totales</b>	<b>9.940.769</b>	<b>12.883.595</b>

Propiedades, planta y equipo, bruto	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Terrenos	-	-
Construcciones generales	2.903.575	2.903.575
Instalaciones	302.720	297.892
Maquinas de azar (gabinetes más todo elemento de juegos tangibles asociados)	11.600.221	11.600.221
Mesas de juego (elementos asociado o mesas de juego)	602.432	602.432
Bingo (elementos asociados a Bingo)	49.822	49.822
Cámaras de CCTV	1.605.533	1.588.973
Equipos y herramientas	1.508.513	1.487.249
Equipos computacionales	1.057.537	1.051.456
Muebles y útiles	563.139	562.179
Otras propiedades, planta y equipo, vehículo	17.807.033	17.656.903
<b>Totales</b>	<b>38.000.525</b>	<b>37.800.702</b>

Depreciación acumulada y deterioro del valor de Propiedades, planta y equipo	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Depreciación acumulada y deterioro del valor Construcciones generales	(2.210.443)	(1.987.691)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Instalaciones	(278.356)	(271.858)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Maquinas de azar (gabinetes más todo elemento de juegos tangibles asociados)	(11.094.212)	(10.874.262)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Mesas de juego (elementos asociado a mesas de juego)	(595.813)	(592.293)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Bingo (elementos asociados a Bingo)	(49.822)	(49.822)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Cámaras de CCTV	(1.505.663)	(1.482.092)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Equipos y herramientas	(1.329.365)	(1.276.726)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Equipos computacionales	(1.035.720)	(1.013.745)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Muebles y útiles	(527.738)	(505.837)
Depreciación acumulada y deterioro del valor Otras propiedades, planta y equipo, vehículo	(9.432.624)	(6.862.781)
<b>Totales</b>	<b>(28.059.756)</b>	<b>(24.917.107)</b>

En el rubro Otras propiedades, planta y equipos, en 2021, se registran, principalmente, los activos por derechos de uso (bruto) por M\$17.797.167, además, una depreciación por M\$9.422.758, reconocidos por la aplicación de NIIF 16, como se explica en nota 2.10. Además, se incluye un vehículo en modalidad de arriendo financiero por M\$9.867 suscrito el 28 de junio del año 2016, que a la fecha se encuentra totalmente depreciado. El contrato abarcó un período de 37 meses, incluida la opción de compra.

Con fecha 8 de Junio de 2017, se materializó una disminución de la superficie destinada al salón de juegos en aproximadamente 72,83 m2, con el objetivo de redestinarlas a oficinas administrativas. Cabe hacer presente que nuestro edificio inicial creció, en el año 2013 en 1.349,52 m2 su superficie de área de juego por lo que con esta modificación esta superficie seguirá siendo mayor a la inicial en 1.276,69 m2.

Con fecha 29 de agosto del año 2016, se informa a la Superintendencia de Casinos de Juego, la realización de mejora en el sector Restaurant-Lounge, la que consiste en un cierre perimetral de este, lo que que produce una disminución de las posiciones de juego de dicha zona las que serán reubicadas en el sector de la Barra-Póker. Esta mejora no modifica la superficie aprobada. Dicha mejora quedó habilitada el día jueves 1 de septiembre del año 2016.

Con fecha 16 de septiembre del año 2013, la Superintendencia de Casinos de juego autorizó con la resolución exenta No 425 las modificaciones al proyecto integral operado por Marina del Sol S.A.; estas modificaciones incluyeron aumento de la superficie del edificio en 581,1 m2 (que incluyen sala de juego, bar principal, entre otros) y sus respectivas obras complementarias como ampliación de terrazas en el patio de restaurantes, que significaron un aumento de 148 m2, los cuales contemplan a la fecha de este informe una ampliación de la superficie total edificada de 729,1 m2.

En forma complementaria, se remodelaron aprox. 2.165 m2 de la construcción original, con el objeto de incrementar la superficie del casino de juego, mejorando la oferta de juegos y servicios ofrecidos.

La Superintendencia de Casinos de juego autorizó el 26 de agosto del año 2014 la resolución exenta No 191, dando curso a la modificación en el número de las obras e instalaciones del Casino de Juegos, relacionado con la construcción de 2 nuevos escenarios, uno instalado en el restaurante y otro al interior del bar, ambos constituidos dentro de los servicios anexos. Además, se disminuyó la capacidad del restaurant en 21 posiciones para tal efecto.

En forma complementaria, se remodelaron aprox. 2.165 m2 de la construcción original, con el objeto de incrementar la superficie del casino de juego, mejorando la oferta de juegos y servicios ofrecidos.

La Superintendencia de Casinos de juego autorizó el 26 de agosto del año 2014 la resolución exenta No 191, dando curso a la modificación en el número de las obras e instalaciones del Casino de Juegos, relacionado con la construcción de 2 nuevos escenarios, uno instalado en el restaurante y otro al interior del bar, ambos constituidos dentro de los servicios anexos. Además, se disminuyó la capacidad del restaurant en 21 posiciones para tal efecto.

## 15.2 Movimientos de Propiedades, planta y equipo.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimiento de Propiedades, planta y equipo año 2021	Terrenos M\$	Construcciones generales M\$	Instalaciones M\$	Máquinas de azar M\$	Mesas de juego M\$	Bingo M\$	Cámaras de CCTV M\$	Equipos y herramientas M\$	Equipos computacionales M\$	Muebles y útiles M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	-	915.884	26.034	725.959	10.139	-	106.881	210.523	37.711	56.342	10.794.122	12.883.595
<b>Movimientos :</b>												
Saldo reexpresado NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	4.828	-	-	-	16.560	21.264	6.081	960	-	49.693
Retiros y traspasos depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros valor bruto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.130	150.130
Gastos por depreciación	-	(222.752)	(6.498)	(219.950)	(3.520)	-	(23.571)	(52.639)	(21.975)	(21.901)	(2.569.843)	(3.142.649)
<b>Total movimientos</b>	-	<b>(222.752)</b>	<b>(1.670)</b>	<b>(219.950)</b>	<b>(3.520)</b>	-	<b>(7.011)</b>	<b>(31.375)</b>	<b>(15.894)</b>	<b>(20.941)</b>	<b>(2.419.713)</b>	<b>(2.942.826)</b>
Saldo final al 30 de septiembre de 2021	-	693.132	24.364	506.009	6.619	-	99.870	179.148	21.817	35.401	8.374.409	9.940.769

Movimiento de Propiedades, planta y equipo año 2020	Terrenos M\$	Construcciones generales M\$	Instalaciones M\$	Máquinas de azar M\$	Mesas de juego M\$	Bingo M\$	Cámaras de CCTV M\$	Equipos y herramientas M\$	Equipos computacionales M\$	Muebles y útiles M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	-	1.212.886	13.103	1.025.439	15.265	-	130.671	243.288	62.951	88.165	13.947.862	16.739.630
<b>Movimientos :</b>												
Saldo reexpresado NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	25.191	-	-	-	6.969	41.085	14.835	3.447	-	91.527
Retiros y traspasos depreciación acumulada	-	-	-	174.657	-	-	-	-	-	-	-	174.657
Retiros valor bruto	-	-	-	(174.657)	-	-	-	-	-	-	-	(174.657)
Otros retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	272.717	272.717
Gastos por depreciación	-	(297.002)	(12.260)	(299.480)	(5.126)	-	(30.759)	(73.850)	(40.075)	(35.270)	(3.426.457)	(4.220.279)
<b>Total movimientos</b>	-	<b>(297.002)</b>	<b>12.931</b>	<b>(299.480)</b>	<b>(5.126)</b>	-	<b>(23.790)</b>	<b>(32.765)</b>	<b>(25.240)</b>	<b>(31.823)</b>	<b>(3.153.740)</b>	<b>(3.856.035)</b>
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	-	915.884	26.034	725.959	10.139	-	106.881	210.523	37.711	56.342	10.794.122	12.883.595

### Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo:

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en la cuenta "Costo de ventas" en los estados de resultados integrales, junto a la amortización de intangibles.
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes. Los referidos seguros tienen una vigencia de 12 meses.
- La Sociedad arrienda a la empresa relacionada Inmobiliaria Marina del Sol S.A. el inmueble donde desarrolla sus operaciones. Dicho contrato de arriendo tiene establecido como plazo de vigencia el período de duración del permiso de operación del casino de juego, vigente hasta el 13 de noviembre de 2023, más un año inmediatamente sucesivo. El costo del arrendamiento forma parte del costo de ventas presentado en la nota 22.1.

## Nota 16 - Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

### Nota 16.1 - Activos y Pasivos por Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

	Activos por Impuesto		Pasivos por Impuesto	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b>Diferencias temporales</b>				
Provisión de vacaciones	99.634	61.272	-	-
Provisión incremento progresivo bingo	19.469	18.659	-	-
Provisión incremento progresivo máquinas	59.115	55.701	-	-
Provisión incremento progresivo mesas	17.094	12.172	-	-
Provisión juicios	5.874	5.874	-	-
Provisión puntos MDS	39.568	30.157	-	-
Provisión cheques protestados	48.772	48.772	-	-
Provisión ropa de trabajo	3.730	-	-	-
Otras provisiones del personal	7.970	7.970	-	-
Diferencia propiedades, planta y equipo financiero - tributarios	-	-	1.189	35.771
Intangibles	-	-	17.858	20.587
Pérdida tributaria	703.437	1.061.156	-	-
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>1.004.663</b>	<b>1.301.733</b>	<b>19.047</b>	<b>56.358</b>

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de activos y pasivos susceptibles de generar diferencias temporarias.

Los principales activos por impuestos diferidos se calculan por la diferencia entre la base financiera y la base tributaria de la provisión de progresivos de máquinas y la provisión de vacaciones. Los principales pasivos por impuestos diferidos se calculan por la diferencia entre la base financiera y la base tributaria del rubro Propiedades, planta y equipo.

La Sociedad ha contabilizado los efectos de aplicar el régimen parcialmente integrado.

b) Los movimientos de los rubros de impuestos, es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activos M\$	Pasivos M\$
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>244.085</b>	<b>94.382</b>
(Decremento)	1.057.648	(38.024)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.301.733</b>	<b>56.358</b>
Incremento (Decremento)	(297.070)	(37.311)
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2021</b>	<b>1.004.663</b>	<b>19.047</b>

La Sociedad está radicada en Chile, por lo que la normativa local vigente se aplica uniformemente.



### Nota 16.2 - Gastos por impuestos a las ganancias

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en resultados, es el siguiente:

<b>Gastos por impuestos a las ganancias</b>	<b>30-09-2021</b> M\$	<b>30-09-2020</b> M\$
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Otros gastos por impuestos corrientes	19.102	7.620
<b>Gasto por impuestos corrientes, total</b>	<b>19.102</b>	<b>7.620</b>
Ingreso (utilidad) por impuestos diferidos	259.759	(805.377)
<b>Totales</b>	<b>278.861</b>	<b>(797.757)</b>

### Nota 16.3 - Conciliación de la tasa efectiva

a) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia antes de impuesto al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

<b>Conciliación del gasto utilizando la tasa efectiva</b>	<b>30-09-2021</b> M\$	<b>30-09-2020</b> M\$
(Perdida) Utilidad antes de impuesto	1.598.663	(2.893.321)
		0
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias utilizando las tasas vigentes (27% el año 2021 y 2020)	(431.639)	781.197
<b>Ajustes a gastos :</b>		
Efecto impositivo de ingresos ordinarios	-	-
Efecto impositivo en inversiones	-	-
Efecto impositivo en patrimonio	-	-
Efecto impositivo por incremento de tasa	-	-
Efecto impositivo diferidos	(259.759)	805.377
Efecto impositivo por impuesto sustitutivo	-	-
Efecto impositivo de otros incrementos (decrementos)	412.537	(788.817)
<b>Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>152.778</b>	<b>16.560</b>
<b>Ingreso (Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(278.861)</b>	<b>797.757</b>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>39,53%</b>	<b>27,57%</b>

La Ley 21.210, llamada "Moderniza la legislación tributaria", modifica el sistema de tributación de la renta de Chile e introduce diversos ajustes en el sistema tributario, la cual fue publicada en el Diario Oficial el 24 de febrero de 2020. Dicha norma establece, principalmente un único sistema de tributación denominado "Parcialmente Integrado" para grandes empresas, manteniendo una tasa impositiva del 27%.

La tasa impositiva utilizada para la conciliación del período correspondiente al 30 de septiembre de 2021 y 2020 corresponde a la tasa de impuesto del 27%, respectivamente, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

### Nota 17 - Otros pasivos financieros

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han generado otros pasivos financieros, según indica NIIF 9.

## Nota 18 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Saldo al	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Cuentas por pagar comerciales	599.698	387.971
Deudas por concepto de tickets out vigentes, no cobrados, de acuerdo a la normativa vigente	75.174	16.204
Deudas por saldos en tarjetas de uso de juegos por los clientes	-	-
Deudas por fichas de valores en circulación	70.251	68.965
Deudas por los aportes efectuados por los jugadores a los pozos progresivos a la fecha de cierre de los estados financieros	-	-
Cuentas por pagar a proveedores extranjeros de bienes y servicios	173.078	240.987
Documentos por pagar	-	22.593
Cuentas por pagar a instituciones previsionales	90.596	56.584
Cuentas por pagar de remuneraciones y otros relacionados con el personal	-	-
Otros	37.014	12.488
<b>Total</b>	<b>1.045.811</b>	<b>805.792</b>

## Nota 19 - Provisiones

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Provisiones	Saldo al	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Otras provisiones corrientes	586.147	443.486
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	435.630	226.933
<b>Total</b>	<b>1.021.777</b>	<b>670.419</b>

### 19.1 Otras provisiones corrientes

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Saldo al	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión incremento progresivo máquinas por pagar	218.944	206.301
Provisión incremento progresivo mesas por pagar	60.312	45.080
Provisión pozo base progresivo mesas por pagar	3.000	-
Provisión incremento progresivo bingo por pagar	69.107	69.107
Provisión pozo base progresivo bingo por pagar	3.000	-
Provisiones programas de fidelización de clientes	146.549	111.690
Provisión ropa trabajo	13.812	-
Provisión máquinas en participación	46.264	9.342
Provisión mesas en participación	3.402	1.966
Provisión juicios	21.757	-
<b>Total</b>	<b>586.147</b>	<b>443.486</b>

## I- Resumen pozos progresivos por categoría de juego

Origen del pozo	Cantidad de MDA/ Mesas/ niveles de pozo progresivo		Incremento por juego	
	N°		M\$	
	30-09-2021	31-12-2020	30-09-2021	31-12-2020
Pozos progresivos MDA	424	424	218.944	206.301
Pozos progresivos mesas de juego	20	20	60.312	45.080
Bingo	4	4	69.107	69.107
<b>Total pozos progresivos</b>	<b>448</b>	<b>448</b>	<b>348.363</b>	<b>320.488</b>

## II- Progresivos máquinas de azar

Nombre del pozo Progresivo máquinas de azar	Cantidad de MDA conectadas al pozo		Incremento por juego	
	N°		M\$	
	30-09-2021	31-12-2020	30-09-2021	31-12-2020
DOGGI CASH	-	-	-	-
HOT LINK	-	-	-	-
JACKPOT PARTY	-	-	-	-
LIFE OF LUXURY	-	-	-	-
QUICK HIT PLATINUM BLACK WHITE SEVENS	12	12	10.810	11.875
QUICK HIT BLACK GOLD WILD JACKPOT	-	-	-	-
QUICK HIT BLACK & WHITE WILD JACKPOT	-	-	-	-
GOLDBEARD TREASURE	10	10	30	10
QUICK HIT RED & BLUE	-	-	-	-
QUICK HITS	-	-	-	-
FORT KNOX	-	-	-	-
KING KONG CASH	6	6	897	485
QUICK HITS PLATINUM PLAYBOY	10	10	13.244	10.992
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #936	-	-	-	-
CASH - SPIN	-	-	-	-
SEX & THE CITY	-	-	-	-
SEX & CITY FABULOUS	-	-	-	-
HOT HOT SUPER JACKPOT	-	-	-	-
SEX & THE CITY (II)	-	-	-	-
CASH WIZARD (2)	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #937	1	1	612	545
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #938	1	1	219	55
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #939	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #940	1	1	144	360
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #941	1	1	649	833
QUICK HITS PLATINUM PLAYBOY H-103	8	8	51.563	51.544
PLAYBOY PLAYMATE PARTY	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1046	1	1	627	244
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1047	1	1	145	1.161
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1048	1	1	716	248
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1049	1	1	142	342
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1060	1	1	839	358
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1061	1	1	955	955
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1062	1	1	558	844
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1063	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1064	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1065	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1066	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1067	1	1	318	143
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1068	1	1	77	77
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1069	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1106	1	1	211	131
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1107	-	-	-	-

Nombre del pozo Progresivo máquinas de azar	Cantidad de MDA conectadas al pozo N°		Incremento por juego M\$	
	30-09-2021	31-12-2020	30-09-2021	31-12-2020
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1108	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1109	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1110	1	1	1.414	1.521
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1111	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1112	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1113	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1114	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1115	1	1	679	284
CASH FEVER 2 - HOT AND WILD 2	-	-	-	-
EGIPTYAN GOLD	8	8	2.173	2.173
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1180	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1181	1	1	328	114
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1182	1	1	48	143
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1183	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1184	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1185	1	1	25	5
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1186	1	1	343	211
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1187	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1162	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1163	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1164	1	1	86	14
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1165	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1166	1	1	64	64
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1168	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1169	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1152	1	1	182	67
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1155	1	1	99	50
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1156	1	1	84	16
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1159	1	1	23	23
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1160	1	1	8	99
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1161	1	1	35	52
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1170	1	1	2.603	1.598
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1171	1	1	11	11
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1172	1	1	162	31
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1173	1	1	62	33
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1174	1	1	139	113
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1175	1	1	6.158	4.834
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1178	1	1	695	64
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1179	1	1	49	66
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1050	1	1	284	284
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1051	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1052	1	1	116	116
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1053	1	1	121	359
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1056	1	1	709	709
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1058	1	1	94	587
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1059	1	1	270	270
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1080	1	1	121	121
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1081	1	1	345	345
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1082	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1084	1	1	89	89
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1087	1	1	830	331
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1088	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1089	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1116	1	1	108	114
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1117	1	1	1.338	1.338
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1118	1	1	308	347
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1120	1	1	89	89
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1121	1	1	387	387
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1123	1	1	352	369
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1124	1	1	115	115
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1125	1	1	706	706
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1070	1	1	120	127
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1072	1	1	790	363
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1074	1	1	273	273
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1076	1	1	196	137
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1201	1	1	434	99
QUICK HITS	10	10	2.896	2.554
MAGIC 5'S	8	8	671	424
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1225	1	1	29	29
PROGRESIVO INDIVIDUAL #1226	-	-	-	-
THE HANGOVER	-	-	-	-
BEAT THE FIELD	-	-	-	-

Nombre del pozo Progresivo máquinas de azar	Cantidad de MDA conectadas al pozo N°		Incremento por juego M\$	
	30-09-2021	31-12-2020	30-09-2021	31-12-2020
PIRATE'S JACKPOTS	1	1	73	345
PIRATE'S JACKPOTS	-	-	-	-
PIRATE'S JACKPOTS	1	1	93	94
PIRATE'S JACKPOTS	-	-	-	-
PIRATE'S JACKPOTS	-	-	-	-
PIRATE'S JACKPOTS	-	-	-	-
PIRATE'S JACKPOTS	-	-	-	-
PIRATE'S JACKPOTS	1	1	61	96
PIRATE'S JACKPOTS	-	-	-	-
PIRATE'S JACKPOTS	1	1	37	63
GREASE	-	-	-	-
MICHAEL JACKSON KING OF POP	-	-	-	-
LAS VEGAS DRAGON	10	10	8.521	7.181
PROGRESIVO INDIVIDUAL #847	1	1	320	246
PROGRESIVO INDIVIDUAL #853	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #856	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL #921	1	1	39	169
BETTY BOOP'S FORTUNE TELLER	-	-	-	-
QUICK HITS BLACK GOLD WILD JACKPOT F-146	6	6	165	52
QUICK HITS PRO	4	4	777	777
INSTANT RICHE	-	-	-	-
Progresivo Individual 1360	-	-	-	-
Progresivo Individual 1361	-	-	-	-
Progresivo Individual 1362	-	-	-	-
Progresivo Individual 1363	-	-	-	-
Progresivo Individual 1364	-	-	-	-
Progresivo Individual 1365	-	-	-	-
Progresivo Individual 1378	-	-	-	-
Progresivo Individual 1379	-	-	-	-
Progresivo Individual 1380	-	-	-	-
Progresivo Individual 1381	-	-	-	-
Progresivo Individual 1383	1	1	413	503
Progresivo Individual 1384	1	1	371	109
Progresivo Individual 1386	1	1	275	123
QUICK HIT (6)	-	-	-	-
GOLDEN PHARAOH (2)	-	-	-	-
QUICK HIT (8)	-	-	-	-
THE GHOSTBUSTER	-	-	-	-
THE BEVERLY HILLBILLIES MILLONAIRES	-	-	-	-
HOT LINK	10	10	7.526	2.963
JACKPOT CATCHER	-	-	-	-
HOT HOT SUPER JACKPOT	-	-	-	-
QH BLACK GOLD WILD JACKPOT	-	-	-	-
MONEY TALKS - PROGRESIVO INDIVIDUAL 951	-	-	-	-
MONEY TALKS - PROGRESIVO INDIVIDUAL 954	-	-	-	-
MONEY TALKS - PROGRESIVO INDIVIDUAL 955	-	-	-	-
MONEY TALKS - PROGRESIVO INDIVIDUAL 958	-	-	-	-
GODDESS OF GOLD 861	1	1	52	52
LUCKY LARRY'S LOBSTER MANIA 2 863	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL PELÉ 1294	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL PELÉ 1304	-	-	-	-
TARZAN LORD OF THE JUNGLE	-	-	-	-
MONEY TALKS	-	-	-	-
GODZILLA ON MONSTER ISLAND	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE 1098	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE 1099	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE 1100	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE 1105	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC 1051	1	1	647	647
GHOSTBUSTERS	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	1	1	43	71
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	1	1	45	54
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	1	1	150	30
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	1	1	113	22
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	1	1	26	26
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	1	1	151	8
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	1	1	540	4.562
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	1	1	124	124
DRAGON'S FIRE	1	1	47	45
LUCKY LARRY'S LOBSTER MANIA 2	1	1	99	20
QH GOLDEN BELL	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	168	168
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	1.025	1.789
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	2.071	2.162
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	1.661	399
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	1.395	308
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	1.474	356
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	-	-	-	-

Nombre del pozo Progresivo máquinas de azar	Cantidad de MDA conectadas al pozo N°		Incremento por juego M\$	
	30-09-2021	31-12-2020	30-09-2021	31-12-2020
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	279	1.211
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	686	2.026
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	1.670	656
QH GOLDEN BELL	-	-	-	-
THE WALKING DEAD	-	-	-	-
MEGA KONG	-	-	-	-
AVATAR	-	-	-	-
HALL OF FAME	-	-	-	-
VENTURE TO NEVER ISLE	-	-	-	-
SPHINX 3D	-	-	-	-
SPHINX 3D	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT #166	1	1	92	92
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT #169	1	1	41	87
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT #171	1	1	739	651
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT #174	1	1	273	273
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT #158	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT #160	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7154	1	1	505	505
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7157	1	1	365	365
FUDAOLE (6)	3	3	388	303
PROGRESIVO INDIVIDUAL GTECH #1422	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL GTECH #1423	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL GTECH #1424	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL GTECH #1425	-	-	-	-
GONG XI FA CAI (4)	-	-	-	-
CAN CAN (4)	-	-	-	-
CASH FEVER #1435	-	-	-	-
CASH FEVER #1436	1	1	506	463
VOLCANO ISLAND #1434	1	1	307	2.448
CASH FEVER #1439	1	1	112	162
CASH FEVER #1438	-	-	-	-
CAN CAN DE PARIS 2 (4)	-	-	-	-
WISDOM/POWER/HONOR #1456	-	-	-	-
WISDOM/POWER/HONOR #1457	1	1	214	186
WISDOM/POWER/HONOR #1458	1	1	60	80
WISDOM/POWER/HONOR #1459	1	1	109	111
WISDOM/POWER/HONOR #1460	1	1	169	116
WISDOM/POWER/HONOR #1461	1	1	148	107
WISDOM/POWER/HONOR #1462	1	1	132	132
WISDOM/POWER/HONOR #1463	1	1	159	155
ZILLION GATORS #1440	1	1	44	3
ZILLION GATORS # 1444	1	1	14	14
ZILLION GATORS #1450	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1134	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1141	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1279	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1286	-	-	-	-
SIGN OF THE ZODIAC	-	-	-	-
SIGN OF THE ZODIAC	-	-	-	-
88 FORTUNES	8	8	717	1.458
88 FORTUNES	-	-	-	-
VOLCANO ISLAND GYPSY MOON	1	1	2.559	2.559
VOLCANO ISLAND MOVING MOMENTS	1	1	1.880	1.880
ACTION JACK	1	1	61	61
VOLCANO ISLAND WILD SPHINX	1	1	1.120	1.120
VOLCANO ISLAND MOVING MOMENTS	1	1	1.016	1.016
CELESTIAL JOURNEY	1	1	131	131
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS	-	-	-	-
WILD RICHES	-	-	-	-
WILD RICHES	-	-	-	-
JURASSIC PARK DUO	-	-	-	-
THE HANGOVER PRETTY AWESOME DUO	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #936	1	1	926	379
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #1098	1	1	780	2.340
WISDOM/POWER/HONOR	1	1	208	171
CELESTIAL JOURNEY	1	1	153	58
CELESTIAL JOURNEY	1	1	101	18
ZILLION GATORS	-	-	-	-
MITHYCAL WARRIORS MERMAN	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	894	341
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	1.879	1.309
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	1.943	2.396
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE	1	1	1.552	133
99 RICHES	-	-	-	-
PROGRESIVO VALLEY OF EGYPTIAN	-	-	-	-
99 RICHES	-	-	-	-
PROGRESIVO VALLEY OF EGYPTIAN	-	-	-	-
WISDOM/POWER/HONOR	1	1	103	172
WISDOM/POWER/HONOR	1	1	175	117

Nombre del pozo Progresivo máquinas de azar	Cantidad de MDA conectadas al pozo N°		Incremento por juego M\$	
	30-09-2021	31-12-2020	30-09-2021	31-12-2020
WISDOM/POWER/HONOR	1	1	205	125
WISDOM/POWER/HONOR	1	1	134	132
WISDOM/POWER/HONOR	1	1	232	196
WISDOM/POWER/HONOR	1	1	111	190
WISDOM/POWER/HONOR	1	1	135	103
WISDOM/POWER/HONOR	1	1	304	229
99 RICHES	-	-	-	-
99 RICHES	-	-	-	-
ZORRO	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #4054	1	1	1.787	1.445
HOUSE OF CARDS	-	-	-	-
JURASSIC PARK WILL #2337	-	-	-	-
JURASSIC PARK WILL #2338	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #4014	1	1	1.420	144
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #4048	1	1	68	68
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #4077	1	1	625	1.654
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #4051	1	1	308	308
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #4072	1	1	792	694
PROGRESIVO INDIVIDUAL QUICK STRIKE #4076	1	1	609	1.743
PROGRESIVO INDIVIDUAL GTECH #7179	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL GTECH #7180	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS #3304	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS #3308	-	-	-	-
WINNING WINGS	6	6	244	1.370
DOGGIE CASH	10	10	275	643
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7134	1	1	521	246
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7138	1	1	201	218
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7139	1	1	79	196
QUICK HITS	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7143	1	1	529	177
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7144	1	1	208	208
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7147	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7146	1	1	77	270
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC #7140	1	1	108	286
PROGRESIVO INDIVIDUAL GTECH#7181	1	1	292	678
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#184	1	1	293	84
DRAGON SPIN	3	3	6.591	5.895
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#188	1	1	667	667
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#189	1	1	492	492
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#190	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#191	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#176	1	1	180	180
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#177	1	1	85	85
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#178	1	1	243	243
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#179	1	1	230	230
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#180	1	1	316	210
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#181	1	1	225	223
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#182	1	1	198	155
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#183	1	1	175	112
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#190	1	1	1.084	1.084
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#191	1	1	389	700
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#192	1	1	164	503
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#193	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#194	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#195	1	1	73	229
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#196	1	1	76	192
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#197	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#198	1	1	232	293
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#199	1	1	90	293
PLAYBOY PLATINIUM	6	6	5.917	4.094
LIGTNING JACKPOTS	-	-	-	-
LOCK IT LINK	8	8	4.043	5.193
ULTIMATE FIRE LINK	-	-	-	-
TABASCO	-	-	-	-
88 FORTUNES (2)	11	11	1.398	1.241
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS#3235	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL WMS#3238	1	1	40	40
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARISTOCRAT#158	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARITOCRAT#165	1	1	144	144
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARITOCRAT#170	1	1	44	134
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARITOCRAT#175	1	1	106	106
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARITOCRAT#147	1	1	635	542
PROGRESIVO INDIVIDUAL ARITOCRAT#143	1	1	768	516

Nombre del pozo Progresivo máquinas de azar	Cantidad de MDA conectadas al pozo N°		Incremento por juego M\$	
	30-09-2021	31-12-2020	30-09-2021	31-12-2020
	TITANIC	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL AINSWORTH#8013	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL AINSWORTH#8017	-	-	-	-
PROGRESIVO INDIVIDUAL AINSWORTH#8012	-	-	-	-
GOLDEN GODDESS	6	6	914	1.328
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC#7147	1	1	178	131
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC#7149	1	1	113	366
PROGRESIVO INDIVIDUAL ATRONIC#7150	1	1	1.202	281
QH WILD RED JACKPOT	12	12	3.978	3.630
LIFE OF LUXURY	8	8	79	121
QH BLACK GOLD WILD JACKPOT	11	11	2.098	943
TITANIC	6	6	6.523	4.684
PROGRESIVO INDIVIDUAL AINSWORTH#8017	1	1	17	30
PROGRESIVO INDIVIDUAL AINSWORTH#8012	1	1	13	12
JACKPOT PARTY	8	8	100	264
PROGRESIVO INDIVIDUAL #2241	1	1	470	136
PROGRESIVO INDIVIDUAL #160	1	1	303	262
PROGRESIVO INDIVIDUAL #158	1	1	71	71
PROGRESIVO INDIVIDUAL #193	1	1	94	281
PROGRESIVO INDIVIDUAL #194	1	1	728	77
PROGRESIVO INDIVIDUAL #197	1	1	229	834
ULTIMATE FIRE LINK	6	6	3.497	2.807
QUICK HITS - GOLDEN BELL - WHITE FIRE	8	8	1.072	814
SUPREME JACKPOT #2351	1	1	104	227
SUPREME JACKPOT #2352	1	1	142	59
SUPREME JACKPOT #2353	1	1	409	104
SUPREME JACKPOT #2354	1	1	59	30
SUPREME JACKPOT #2355	1	1	433	95
SUPREME JACKPOT #2356	1	1	100	125
PROGRESIVO INDIVIDUAL #2347	1	1	42	43
PROGRESIVO INDIVIDUAL #2361	1	1	7	7
QUICK HITS -BLACK & WHITE JACKPOT	12	12	74	491
PROGRESIVO INDIVIDUAL AINSWORTH#8013	1	1	1	6
<b>Total</b>	<b>424</b>	<b>424</b>	<b>218.944</b>	<b>206.301</b>

### III- Progresivos mesas de juego

Detalle pozos Progresivos mesas de juego	Cantidad de mesas N°		Incremento por juego M\$	
	30-09-2021	31-12-2020	30-09-2021	31-12-2020
	Mesa pozo principal	10	10	44.907
Mesa pozo reserva	10	10	15.405	11.476
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>60.312</b>	<b>45.080</b>

### IV- Bingo

Detalle pozos Progresivos bingo	Incremento por juego M\$	
	30-09-2021	31-12-2020
	Pozo 1	5.552
Pozo 2	26.992	26.992
Pozo 3	3.122	3.122
Pozo reserva	33.441	33.441
<b>Total</b>	<b>69.107</b>	<b>69.107</b>



## 19.2 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión vacaciones del personal	369.011	226.933
Otras provisiones del personal	66.619	-
<b>Totales</b>	<b>435.630</b>	<b>226.933</b>

b) El detalle del movimiento de las provisiones, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Movimiento M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	226.933
<b>Movimiento de la provisión:</b>	
Incrementos del año	288.739
Provisión utilizada	(80.042)
<b>Total movimiento de la provisión</b>	<b>208.697</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2021</b>	<b>435.630</b>

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Movimiento M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	266.992
<b>Movimiento de la provisión:</b>	
Incrementos del año	166.295
Provisión utilizada	(206.354)
<b>Total movimiento de la provisión</b>	<b>(40.059)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>226.933</b>

## 19.3 Otras provisiones, no corrientes

Otras provisiones, no corrientes	Saldo al	
	30-09-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Otras provisiones no corrientes	-	21.757
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>21.757</b>

En las otras provisiones, no corrientes, corresponden a procesos judiciales que se encuentran en curso en Tribunales Laborales sin fecha establecida para su liquidación.

## Nota 20 - Patrimonio

### 20.1 Patrimonio neto de la Sociedad

#### 20.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital social ascendía a M\$5.261.661, representado por 5.281.354.328 acciones totalmente suscritas y pagadas.

Por resolución exenta No 176 del 21 de julio de 2006 de la Superintendencia de Casinos de Juego la Sociedad obtuvo la adjudicación del permiso de operación de un casino de juegos en la comuna de Talcahuano y se autorizó el proyecto integral asociado a dicho permiso.

#### 20.1.2 Política de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo sobre base devengada al término de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo No 79 de la Ley No 18.046 de Sociedades Anónimas.

#### 20.1.3 Dividendos provisorios y provisionados

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo sobre base devengada al término de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo No 79 de la Ley No 18.046 de Sociedades Anónimas.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha pagado dividendos provisorios.

#### 20.1.4 Dividendos

De acuerdo a la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del período debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por unanimidad de acciones emitidas.

Durante el año 2021, la Sociedad no ha pagado dividendos provisorios.

El detalle de la distribución social, la cual no presenta diferencias con respecto al período anterior, es el siguiente:

Accionistas	% Participación	Número de Acciones
Inversiones Marina del Sol S.A.	99,990%	5.280.830.420
Clairvest Chile Ltda.	0,005%	261.954
Nicolás Imschenetzky Popov	0,005%	261.954
<b>Total Accionistas</b>	<b>100%</b>	<b>5.281.354.328</b>

### 20.1.5 Ganancias (pérdidas) acumuladas, distribuibles

La utilidad remanente que podrá ser distribuida en ejercicios siguientes, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde al saldo de la Utilidad líquida distribuible acumulada al 30 de septiembre de 2021, correspondiente a la suma de M\$8.499.114 (M\$7.179.312 al 31 de diciembre de 2020).

El detalle de las ganancias (pérdidas) acumuladas, distribuibles, es el siguiente:

Ganancias acumuladas	Utilidad líquida distribuible Acumulada M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	7.179.312
(Pérdida) atribuible a los propietarios	1.319.802
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2021</b>	<b>8.499.114</b>

Ganancias acumuladas	Utilidad líquida distribuible Acumulada M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	9.728.015
(Pérdida) atribuible a los propietarios	(2.548.703)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.179.312</b>

### 20.2 Gestión de capital

Marina del Sol S.A. mantiene un adecuado nivel de capital, el cual le permite cubrir sus necesidades o requerimientos de inversión de mediano y largo plazo, potenciando el desarrollo de la empresa y su solidez financiera en el tiempo.

### Nota 21 - Ingresos de actividades ordinarias

El Total de ingresos de actividades ordinarias, se muestra a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Saldo al		Trimestral	
	01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 30-09-2020	01-07-2021 30-09-2021	01-07-2020 30-09-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por juegos de azar	8.255.654	6.921.368	8.079.869	-
Otros ingresos de actividades ordinarias	311.538	631.065	311.538	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>8.567.192</b>	<b>7.552.433</b>	<b>8.391.407</b>	<b>-</b>

En el periodo a septiembre de 2021, y dado que el casino de juegos se encontraba cerrado producto de la pandemia denominada COVID-19, ver nota 28, solamente se han percibido ingresos, en el primer trimestre desde el 26 de febrero de 2021 al 05 de marzo de 2021, y en tercer trimestre desde el 8 de julio al 30 de septiembre de 2021, en estos periodos se ha podido operar por permisos de apertura instruidos por la entidad Sanitaria en "Plan Paso a Paso y la Superintendencia de Casinos de Juego.

## 21.1 Ingresos por juegos de azar

Ingresos por juegos de azar	Saldo al		Trimestral	
	01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 30-09-2020	01-07-2021 30-09-2021	01-07-2020 30-09-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos máquinas de azar	7.905.328	6.319.879	7.729.543	-
Ingresos mesas de juego	350.326	580.408	350.326	-
Ingresos bingo	-	21.081	-	-
<b>Total</b>	<b>8.255.654</b>	<b>6.921.368</b>	<b>8.079.869</b>	-

### 21.1.1 Ingresos de máquinas de azar

Ingresos de máquinas de azar	Saldo al		Trimestral	
	01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 30-09-2020	01-07-2021 30-09-2021	01-07-2020 30-09-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo	35.546.585	28.143.485	34.609.015	-
Ticket in o tarjeta in	49.705.246	41.277.453	48.548.066	-
Ingreso por tickets vencidos o expirados	3.595	5.567	3.595	-
ingreso por torneos de máquinas	-	-	-	-
Ticket out o tarjeta out	(70.630.140)	(57.860.171)	(68.930.172)	-
Pagos manuales por acumulación de créditos	-	-	-	-
Pagos manuales por premios grandes	(5.132.727)	(4.025.856)	(4.958.291)	-
Pagos manuales por error	(72.507)	(25.108)	(65.380)	-
Variación pozo acumulado	(12.644)	5.286	(8.677)	-
Premios pagados en torneos de máquinas	-	-	-	-
Otros premios deducibles del win	-	-	-	-
<b>Ingreso Bruto o Win Total de Máquinas de azar</b>	<b>9.407.408</b>	<b>7.520.656</b>	<b>9.198.156</b>	-
<b>(-) IVA DEBITO FISCAL</b>	<b>(1.502.080)</b>	<b>(1.200.777)</b>	<b>(1.468.613)</b>	-
<b>Ingresos de Máquinas de Azar</b>	<b>7.905.328</b>	<b>6.319.879</b>	<b>7.729.543</b>	-

### 21.1.2 Ingresos de mesas de juego

Ingresos de mesas de juego	Saldo al		Trimestral	
	01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 30-09-2020	01-07-2021 30-09-2021	01-07-2020 30-09-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Inventarios o saldo final	266.177	302.587	266.177	-
Drop o depósito	1.971.747	2.782.317	1.971.747	-
Devoluciones	157.453	324.078	157.453	-
Ingresos por comisión de progresivos de mesas	23.572	34.253	23.572	-
Ingresos por torneos de mesas	-	-	-	-
Premios no deducibles del win	-	-	-	-
Inventario o saldo inicial	(302.587)	(352.946)	(302.587)	-
Rellenos	(1.699.474)	(2.399.603)	(1.699.474)	-
Premios pagados en torneos de mesas	-	-	-	-
<b>Ingreso Bruto o Win Total de Mesas</b>	<b>416.888</b>	<b>690.686</b>	<b>416.888</b>	-
<b>(-) IVA DEBITO FISCAL</b>	<b>(66.562)</b>	<b>(110.278)</b>	<b>(66.562)</b>	-
<b>Ingresos de Mesas de Juego</b>	<b>350.326</b>	<b>580.408</b>	<b>350.326</b>	-

### 21.1.3 Ingresos de Bingo

Ingresos de Bingo	Saldo al		Trimestral	
	01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 30-09-2020	01-07-2021 30-09-2021	01-07-2020 30-09-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso Bruto o Win Total de Bingo	-	100.342	-	-
Retorno del Casino	25%	25%	25%	25%
Ingresos de Bingo	-	25.086	-	-
(+) IVA DEBITO FISCAL	-	(4.005)	-	-
<b>Ingresos de Bingo</b>	-	<b>21.081</b>	-	-

### 21.1.4 Retorno de los jugadores por categoría de juego

El detalle de retorno por categoría de juego, es el siguiente:

Categoría de juegos	01-01-2021 30-09-2021 % de retorno de los jugadores	01-01-2020 30-09-2020 % de retorno de los jugadores	01-07-2021 30-09-2021 % de retorno de los jugadores	01-07-2020 30-09-2020 % de retorno de los jugadores
Máquinas de azar	93,79%	93,77%	93,77%	0,00%
Ruleta	81,10%	76,10%	81,10%	0,00%
Cartas	79,28%	76,01%	79,28%	0,00%
Dados	33,09%	82,91%	33,09%	0,00%
Bingo	0,00%	75,00%	0,00%	0,00%

Respecto a las variaciones de los retornos por categoría de juego de Máquinas de Azar, Ruleta, Cartas, Dados y Bingo no hay desviaciones significativas que comprendan un mayor análisis, manteniéndose en los diferentes períodos un retorno adecuado a los clientes.

### 21.2 Otros Ingresos de actividades ordinarias

Otros ingresos de actividades ordinarias	Saldo al		Trimestral	
	01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 30-09-2020	01-07-2021 30-09-2021	01-07-2020 30-09-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de servicios anexos por alimentos y bebidas	250.818	494.116	250.818	-
Ingresos de servicios anexos por cigarrillos	60.720	104.617	60.720	-
Ingresos de servicios anexos por entradas discoteque	-	15.287	-	-
Ingresos de servicios anexos por eventos	-	17.045	-	-
Ingresos por monto adicional al valor del impuesto a la entrada	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>311.538</b>	<b>631.065</b>	<b>311.538</b>	-

Los Otros ingresos de actividades ordinarias, corresponden a los obtenidos por la prestación de servicios anexos, entregados por la misma Sociedad, tales como: restaurante, bar, discoteque.

## Nota 22 - Costo de ventas y gastos de administración

### 22.1 Costo de ventas

Costos de ventas y Otros costos de ventas	Saldo al		Trimestral	
	01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 30-09-2020	01-07-2021 30-09-2021	01-07-2020 30-09-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costos de ventas	4.968.343	7.062.644	4.001.734	884.625
Otros costos de ventas	447.657	648.978	283.223	67.627
<b>Total Costos de ventas</b>	<b>5.416.000</b>	<b>7.711.622</b>	<b>4.284.957</b>	<b>952.252</b>

### 22.2 Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración, es el siguiente:

Gastos de administración	Saldo al		Trimestral	
	01-01-2021 30-09-2021	01-01-2020 30-09-2020	01-07-2021 30-09-2021	01-07-2020 30-09-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos de personal	1.426.231	2.013.520	664.902	453.094
Gastos por inmuebles arrendados	-	-	-	-
Gastos por servicios básicos	-	-	-	-
Gastos de reparación y mantención	4.573	16.135	1.685	1.883
Gastos publicitarios (avisos en medio, afiches, dipticos informativos, etc.)	193.422	444.722	179.295	6.484
Gastos generales (servicio de aseo, seguros, etc.)	88.872	120.436	50.870	22.075
Depreciación	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Telecomunicaciones, software	159.473	139.026	60.163	49.631
Asesorías	177.514	193.184	69.382	57.520
Otros	6.000	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.056.085</b>	<b>2.927.023</b>	<b>1.026.297</b>	<b>590.687</b>

### Nota 23 - Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio reconocidas en resultado, registran un saldo de M\$600.237 al 30 de septiembre de 2021 y M\$896 al 30 de septiembre de 2020. Estos movimientos se relacionan en su mayoría a cuentas por pagar corrientes y no corrientes con proveedores extranjeros.

#### Nota 24 - Ganancias por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia (pérdida) por acción diluida diferente a la ganancia (pérdida) básica por acción.

La (pérdida) ganancia básica por acción se muestra en el cuadro siguiente:

Ganancias por acción	30-09-2021	30-09-2020
Total acciones	5.281.354.328	5.281.354.328
(Pérdida) Utilidad ejercicio M\$	1.319.802	(2.095.564)
<b>(Pérdida) Ganancia por acción básica</b>	<b>0,249898</b>	<b>(0,396785)</b>

#### Nota 25 - Medio ambiente

En opinión de la Administración, sus asesores legales y debido a la naturaleza de las operaciones que la Sociedad desarrolla, no afecta en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos relacionados con temas medio ambientales.

#### Nota 26 - Contingencias y restricciones

A la fecha de preparación de estos estados financieros, las contingencias más relevantes son los siguientes:

##### 26.1 Juicios

a) La Sociedad es demandada por la Sociedad Chilena de Derecho de Autor, ante el Primer Juzgado Civil de Talcahuano, Rol No 3113-2013, fecha de inicio: 23 de agosto de 2013.

Estado: Con fecha 30 de octubre de 2013, se realizó audiencia de contestación y conciliación. Con fecha 21 de agosto de 2014 se dedujo incidente de abandono de procedimiento, solicitándose además la suspensión del procedimiento, por resolución de fecha 22 de agosto de 2014 se confirió traslado a la demandante el cual no fue evacuado; a la fecha se encuentra sin resolver el incidente de abandono y suspendido el procedimiento. Actualmente la causa se encuentra archivada.

Contingencia: a.- Indemnización equivalente a la tarifa de 8% de los ingresos brutos totales por venta de entrada a los espectáculos obtenidos por Marina del Sol en cada uno de los recitales de los intérpretes Buddy Richard y Pablo Herrera, deducido el IVA, más reajustes e intereses. b.- Multa de 50 UTM prevista en el art. 78 de la Ley 17.336.

b) La Sociedad es denunciada por la Municipalidad de Talcahuano ante el segundo Juzgado de Policía Local de Talcahuano, fecha de inicio: 22 de marzo de 2017, 15 de diciembre de 2017, 12 de julio de 2018 y 8 de febrero de 2019, Roles No 1931-2017, 6841-2017, 4119-2018 y rol por ser asignado.

Estado: Las causas se encuentran para fallo.

Contingencia: Multa por infracción a la Ley del Tabaco.

c) La Sociedad es denunciada por la Municipalidad de Talcahuano ante el primer Juzgado de Policía Local de Talcahuano, fecha de inicio: 23 de octubre de 2018, 5 de diciembre de 2018, Rol No 6138-2018 y 6651-2018.

Estado: Las causas se encuentran para fallo, acumuladas en la causa Rol No 1931-2017 del Segundo Juzgado de Policía Local.

Contingencia: Multa por infracción a la Ley del Tabaco.

d) La Sociedad es demandada por Norambuena ante el segundo Juzgado de Policía Local de Talcahuano, fecha de inicio: 12 de mayo de 2017, Rol No 1495-2017.

Estado: Con fecha 28 de febrero de 2019 formulamos incidente de abandono de procedimiento. El tribunal, proveyendo nuestra petición, confirió traslado y ordenó notificar a la contraloría. Lo cual no ha sido posible hasta la fecha. La causa se encuentra actualmente archivada.

Contingencia: M\$74.389, más reajustes, correspondiente al monto demandado, más eventuales costas.

e) La Sociedad es demandada por Mora con Aseo y Mantenimiento ACSA S.P.A. y otros, ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán de forma solidaria o, en subsidio, subsidiaria de despido injustificado y cobro de prestaciones, el demandante habría prestado servicios al demandado principal en obra de construcción de Casino Marina del Sol, fecha de inicio: 16 de noviembre de 2018, Rol No M-523-2018.

Estado: Al ser causa en procedimiento monitorio, se dictó sentencia por la cual se acogió la demanda. Marina del Sol S.A. dedujo reclamación en contra de la sentencia que le fuera notificada, y así proveyó por el tribunal. Pendiente realización de audiencia única por falta de notificación a demandante directo. La causa se encuentra archivada hasta que no se proporcione por el demandante datos para notificar a su empleador directo (ACSA).

Contingencia: M\$762, correspondiente al monto demandado, más reajustes, intereses y eventuales costas de la causa.

f) La Sociedad es demandada por Siebert ante el segundo Juzgado de Policía Local de Talcahuano, fecha de inicio: 2 de mayo de 2019, Rol No 2004-A-2019.

Estado: Terminado período probatorio, se encuentra pendiente únicamente una exhibición de documentos, tras lo cual se pedirá citar a las partes a oír sentencia.

Contingencia: Multa e indemnización M\$14.630.

g) La Sociedad es demandada por la Sociedad Chilena del Derecho de Autor ante el Primer Juzgado Civil de Talcahuano, fecha de inicio: 3 de diciembre de 2019, Rol No C-2797-2019.

Estado: Ambas partes notificadas del auto de prueba, y término probatorio se encuentra suspendido por ley 21.226, el que será reanudado transcurridos 10 días hábiles posteriores al cese del estado de excepción constitucional. Asimismo, se encuentra en Corte de Apelaciones de Concepción, recurso de apelación presentado por la empresa, respecto a incidente de abandono de procedimiento.

Contingencia: a.- Indemnización equivalente a la tarifa del 2% de los ingresos brutos totales por los ingresos de la Discotheque Mds Club desde junio de 2015 a la fecha. b.- Multa de 50 UTM prevista en el artículo 78 de la Ley 17.336.



h) La Sociedad es demandada por Miranda, fecha de Inicio: 02.07.2020, Rol Nº: O-1081-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.

Estado: Con fecha 31 de mayo de 2021 se dictó sentencia definitiva y se condenó a la empresa a pagar la suma de \$7.053.435. La empresa dedujo recurso de nulidad en contra de la sentencia definitiva, el cual actualmente se tramita en la Corte de Apelaciones de Concepción.

Contingencia: M\$9.726, más reajustes, intereses y costas.

i) La Sociedad es demandada por Rodríguez, fecha de Inicio: 25.09.2020, Rol Nº: T-488-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.

Estado: Terminada, con fecha 19 de agosto de 2021, se rechazaron la demanda principal y subsidiaria deducidas en contra de la Sociedad, sentencia que se encuentra firme y ejecutoriada.

Contingencia: no hay

j) La Sociedad reclama a Superintendencia de Casinos de Juego y Fisco de Chile ante 25° Juzgado Civil de Santiago, fecha inicio: 29 de abril de 2020, Rol No 6992-2020.

Estado: La causa se encuentra en etapa probatoria.

Contingencia: No hay.

## **26.2 Procedimientos administrativos**

a) La Sociedad es sujeto de una fiscalización de procedimientos operativos, juegos de mesa y bingo, gestión de reclamos y personal de juego, por parte de la Superintendencia de Casinos de Juego el 22 de enero de 2019, con formulación de cargos en Oficio No 281 con fecha 4 de marzo de 2019. Rol No 3478-2019, Segundo Juzgado Civil de Talcahuano.

Estado: Con fecha 26 de junio de 2019 se impuso sanción a la Sociedad por la suma de 1.300 UTM. La Sociedad reclamó administrativamente de esta resolución, reclamación que fue rechazada con fecha 16 de septiembre de 2019. La reclamación judicial interpuesta se encuentra en etapa probatoria.

Contingencia: Multa desde 1.300 UTM que corresponde a la multa impuesta.

b) La Sociedad es sujeto de una fiscalización de la UAF, con fecha 5 de abril de 2017, con formulación de cargos en resolución No 111-453-2017 con fecha 22 de septiembre de 2017, Rol No 22-2019 de la Corte de Apelaciones de Concepción.

Estado: Con fecha 8 de julio de 2019 se impuso sanción a la Sociedad por la suma de 800 UF. La Sociedad interpuso reclamo de ilegalidad en contra de la resolución el que se encuentra actualmente en tramitación, en etapa probatoria.

Contingencia: Multa de 800 UF que corresponde a la multa impuesta.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

Para el caso en que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrá resultado favorable o que el resultado es incierto y el juicio se encuentra en trámite, no se ha constituido provisión.

### 26.3 Multas

El detalle de multas canceladas y pendientes de resolución al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Fecha	Conceptos	Monto Cancelado M\$	Monto pendiente de resolución M\$
Sin fecha	Multa interpuesta en fiscalización (Superintendencia de Casinos de Juego)	-	3.158
Sin fecha	Multa Rol 3113-2023 50 UTM (Sociedad Chilena del Derecho de Autor)	-	2.632
<b>Total multas / montos pendientes a septiembre de 2021</b>		-	<b>5.788</b>

  

Fecha	Conceptos	Monto Cancelado M\$	Monto pendiente de resolución M\$
12-06-2020	Multa interpuesta en fiscalización (Servicio de Impuestos Internos)	18	-
31-03-2020	Multa interpuesta en fiscalización (Superintendencia de Casinos de Juego)	191	-
Sin fecha	Multa interpuesta en fiscalización (Superintendencia de Casinos de Juego)	-	3.062
Sin fecha	Multa Rol 3113-2023 50 UTM (Sociedad Chilena del Derecho de Autor)	-	2.551
<b>Total multas / montos pendientes a diciembre de 2020</b>		<b>209</b>	<b>5.613</b>

Respecto a las multas pendientes de resolución y sin fecha de cancelación no se han constituido provisiones, dado que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables, así como también en los juicios en trámite o cuando los resultados son inciertos.

### Nota 27 - Garantías

#### 27.1 Garantías comprometidas con terceros

##### a) Garantías directas:

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha otorgado garantías directas a terceros.

##### b) Garantías indirectas:

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha otorgado garantías indirectas a terceros.

Las siguientes prendas constituidas en el año 2009, se encuentran vigentes:

b.1) Mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2009, Repertorio No 30.624/2009, Notaría Benavente Cash de Santiago, la Sociedad constituyó prohibición voluntaria de enajenar y gravar todo o parte de sus activos

referidos en los acápite B a F de Anexo No 4 de dicho contrato, sin autorización previa y por escrito del Banco de Chile.

b.2) Mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2009, Repertorio No 30.627/2009, Notaría Benavente Cash de Santiago, constituyó prenda sin desplazamiento a favor del Banco de Chile, para garantizar obligaciones de Inmobiliaria Marina del Sol S.A., sobre los créditos fiscales a que tenga derecho por la devolución de impuesto al valor agregado que generen con motivo de la ejecución del Proyecto Integral de Casino Marina del Sol S.A.

b.3) Mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2009, Repertorio No 30.628/2009, Notaría Benavente Cash de Santiago, constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición voluntaria de gravar y enajenar respecto de las denominadas máquinas de azar a favor del Banco de Chile, para garantizar obligaciones de Inmobiliaria Marina del Sol S.A.

### **Nota 28 - Hechos relevantes y esenciales**

Durante el período 2021, la Sociedad no ha pagado dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados financieros y la condición de la Sociedad en períodos futuros.

Conforme consta en Oficio Circular No 5 de fecha 16 de marzo de 2020, de la Superintendencia de Casinos de Juego, dicho organismo instruyó a las Sociedades Operadoras de Casinos de Juego proceder al cierre de estos a partir de las 00:01 del 18 de marzo de 2020, sin perjuicio del cierre anticipado en el caso de que se estime pertinente, y hasta las 24:00 horas del día 29 de marzo de 2020. Lo anterior atendida la emergencia de salud pública decretada con fecha 30 de enero de 2020 por la Organización Mundial de la Salud, debido al brote denominado coronavirus COVID-19, así como lo establecido en el decreto No 4 del Ministerio de Salud, que dispuso alerta sanitaria por tal causa. Debido a lo anterior, la Sociedad efectuó el cierre del casino de juegos a partir del día 16 de marzo de 2020, a la 20:00 horas. Posterior a este Oficio Circular, la Superintendencia de Casinos de Juego, emitió el Oficio Circular No 13 de fecha 25 de marzo de 2020, con el objetivo de estar alineados con la Resolución Exenta N°200 de fecha 20 de marzo del Ministerio de Salud, que resolvió el cierre de "Pubs, Discotecas, cabarets, clubes nocturnos y lugares análogos", entre los que se comprenden los casinos de juego, medida aplicable a todo el territorio de la República, que comenzó a regir desde las 00:00 del día 21 de marzo de 2020 por un plazo indefinido, por lo tanto, el cierre de los casinos de juego instruido hasta el día 29 de marzo por el Oficio Circular N°05, necesariamente se prorroga en virtud de la resolución del Ministerio de Salud, hasta que las condiciones epidemiológicas permitan su supresión y las autoridades sanitarias lo determinen.

Con fecha 18 de febrero de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego, emitió el Oficio Circular N°4 que "Informa reapertura voluntaria en Paso 2 y modifica condiciones de funcionamiento en los Pasos 3 y 4, en el marco de la Resolución Exenta N°43, del Ministerio de Salud, de 14 de enero de 2021. Mantiene la apertura voluntaria de los casinos de juego en las comunas que estén en etapas 3 y 4, y de carácter obligatorio para comunas en etapa 5.

Con fecha 24 de febrero de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), realizó una fiscalización respecto de la implementación del protocolo sanitario denominado "Protocolo de Manejo y Prevención ante COVID-19 en casinos y establecimientos de juego y entretenimiento" emitido por el Ministerio de Salud. Dado esto, con fecha 25 de febrero de

2021, se recibió Oficio Ordinario N°263 de la SCJ, el cual “Informa resultado de la fiscalización en terreno, referida a la implementación del “Protocolo de Manejo y Prevención ante Covid-19 en casinos y establecimientos de juego y entretenimiento”, e instruye lo que indica. El documento autoriza a la Sociedad Operadora Marina del Sol S.A. iniciar sus operaciones conforme las instrucciones del Oficio Circular N°4 de 2021. En consideración a lo antes expuesto, la sociedad operadora Marina del Sol S.A. inició sus operaciones a partir del día 26 de febrero de 2021.

Con fecha 11 de marzo de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego, emitió Oficio Circular N° 6/2021, que informa cierre temporal de operaciones de casinos en comunas en paso 2 “Transición”, conforme a las instrucciones del Ministerio de Salud.

Con fecha 13 de mayo de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego, actualizó el protocolo de operación de Casinos de Juego, que prohíbe el funcionamiento de operaciones de casinos en comunas en paso 1 y 2 “Cuarentena” y “Transición”, respectivamente y permite la apertura desde el paso 3 “Preparación”, en espacios abiertos y cerrados, conforme a las instrucciones del Ministerio de Salud.

Con fecha 6 de julio de 2021, mediante carta MST/098/2021 enviada a la Superintendencia de Casinos de Juego, se informó que en consideración que la comuna Talcahuano se encontraría en Paso 3 “Preparación” del plan “Paso a Paso” del Ministerio de Salud, esta sociedad operadora procedió al inicio de sus operaciones en forma voluntaria a partir de las 12:00 horas de la jornada del 8 de julio de 2021, contemplando un horario de atención de lunes a domingo entre las 12:00 y las 21:59

Con fecha 20 de julio 2021, considerando que la región del Bío Bío cumplió los requisitos establecidos en el Plan “Paso a Paso” del Ministerio de Salud, sobre el inicio del toque de queda a las 00:00, se modificó el horario de apertura el cual a contar de la fecha indicada será hasta las 23:59

Con fecha 11 de agosto se informa a la Superintendencia de Casinos de Juego, cambio en el horario de apertura el cual a contar del 16 de agosto de 2021 fue de lunes a domingo, desde las 9:00 a las 23:59.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, cuando sea posible, los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros empleados, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros se vean afectados negativamente por esta interrupción, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que puede ser material. Sin perjuicio de lo indicado, al respecto los efectos que ya se pueden apreciar en los resultados del período terminado al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, nos muestra el inicio de una recuperación de la situación financiera logrando una utilidad del período al 30 de septiembre de 2021 de M\$1.319.802 y una pérdida de (M\$2.548.703) al 31 de diciembre de 2020.

Los planes de la Administración para afrontar esta situación debido a lo anterior y considerando que en un plazo de tiempo indeterminado la Sociedad dejará de recibir los flujos originados por las apuestas en mesas de juego, máquinas de azar y del bingo, contemplan la definición de una estrategia global de obtención de flujos, con medidas concretas, que han permitido financiar los costos fijos que son independientes de la operación normal del casino. Entre las principales medidas, están:

- a) Utilización de recursos propios mantenidos en instrumentos financieros.

- b) Se ha efectuado una revisión del total de las deudas con terceros reflejadas en el rubro de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, logrando con sus principales proveedores programas y planes de pagos que han ayudado a bajar la presión sobre la liquidez de la sociedad, los cuales han sido cumplidos satisfactoriamente. Muchos de estos convenios contemplan pagos una vez que la operadora tenga la autorización de abrir, y comience por lo tanto a generar fuentes de ingresos.
- c) Optar por los beneficios de financiamientos, avalados por el estado a través de la obtención de crédito Fogape, lo cual ha inyectado recursos frescos al grupo.
- d) Iniciar conversaciones con las empresas relacionadas para que en caso de ser necesario se amplíen los plazos de pago de las cuentas relacionadas en lo que se refiere a pasivos y por otro lado ver la factibilidad de acelerar la recuperación en las cuentas por cobrar no corrientes que existen con la sociedad matriz. Lo anterior, en lo específico significó que durante el año 2020 y por el primer semestre de 2021, se lograra acordar con la sociedad dueña del inmueble casino, suspender el cobro de arriendos por los meses de julio de 2020 a junio de 2021.
- e) Se logró optar a los beneficios de protección del empleado promovidos por el Estado de Chile, mediante la “Suspensión Laboral” de una porción de sus colaboradores

Por todo lo anterior, revisadas las cifras de los presentes estados financieros, y considerando las estrategias comerciales y financieras para enfrentar la situación económica de la industria y el país, originadas por la emergencia sanitaria Covid-19, y finalmente la recuperación que se aprecia en los ingresos de operación del tercer trimestre podemos indicar que, a la fecha, hemos dispuesto de los recursos financieros para cumplir con los compromisos contraídos y no tenemos riesgos de operación y de empresa en marcha.

#### **Nota 29 - Hechos posteriores**

- a) Conforme a la información oficial publicada con fecha 15 de noviembre de 2021, por el Gobierno de Chile en su página <https://www.gob.cl/yomevacuno/>, se indica que, el total de dosis administradas ascienden a 27.325.644, de las cuales 14.140.046 corresponden a personas vacunadas con la primera dosis, y 13.758.168 a personas que ya tienen la segunda dosis o dosis única, logrando a la fecha una cobertura del 90,51% de la población objetivo con su plan de vacunación completado. Lo anterior ha significado que Chile sea uno de los países en liderar la cantidad de vacunados por cada 100.000 habitantes lo cual según los estudios efectuados, originará que a este ritmo, Chile pueda lograr la inmunidad de rebaño para inicios del primer semestre de 2022, lo cual, necesariamente será en efecto positivo para la reactivación económica del país y permite a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, tener una visión positiva de una mejoría considerable sobre los valores informados a esta fecha, lo que ya se puede apreciar.
- b) Conforme a resolución exenta N° 653 del 10 de noviembre de 2021, emitida por la Superintendencia de Casinos de Juego, se fijó nueva fecha de audiencia para la entrega de ofertas técnicas y económicas del proceso de otorgamiento y renovación de permisos de operación, abierto mediante resolución exenta N° 432 del año 2020, siendo esta nueva fecha el 19 de noviembre de 2021, en dicha audiencia que consta en acta general, y concluido el proceso de recepción y ofertas técnicas y económicas no existieron otras Sociedades postulantes a esta plaza.

- c) En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

### Nota 30 - Aprobación de Estados financieros

Los Estados financieros a septiembre de 2021 fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, con fecha 29 de octubre de 2021.

### Nota 31 - Otras notas

#### 31.1 Otros ingresos, por función

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Otros ingresos, por función	Saldo al		Trimestral	
	01-01-2021 30-09-2021 M\$	01-01-2020 30-09-2020 M\$	01-07-2021 30-09-2021 M\$	01-07-2020 30-09-2020 M\$
Arriendo de espacios publicitarios	2.097	4.872	2.097	265
Aportes publicitarios	-	-	-	-
Otros ingresos por provisiones no utilizadas	-	-	-	-
Otros ingresos por reclamación de seguros	-	-	-	-
Otros ingresos de proveedores	-	26.291	-	1.671
Otros	8.510	10.708	3.284	7.639
<b>Total</b>	<b>10.607</b>	<b>41.871</b>	<b>5.381</b>	<b>9.575</b>

### Nota 32 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

La Sociedad aplica NIIF 16 “Arrendamientos”, para lo cual midió los Pasivos por arrendamiento y los Activos de Derecho de uso de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento, usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF 16: C8 (b). El arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial, según lo permitido por NIIF 16: C8 (a), en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019). Los Activos de Derecho de uso registrados a la fecha inicial van a incurrir en gastos de depreciación a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor, que en caso particular de la Sociedad es en los años restantes del contrato de arrendamiento.

**a) Activo por derecho de uso**

El movimiento de los activos por derechos de uso asociados a Activos provenientes de la NIIF 16, es el siguiente:

<b>Activo por derecho de uso</b>	<b>Contratos de arrendamientos de propiedades M\$</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	10.794.122
Variación unidad de cambio	150.130
<b>Total activo bruto por derecho de uso</b>	<b>10.944.252</b>
Depreciación del período	(2.569.843)
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2021</b>	<b>8.374.409</b>

**b) Pasivos por arrendamientos**

El movimiento de los pasivos por arrendamientos los cuales se presentan formando parte de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corriente y no corriente, es el siguiente:

<b>Pasivos por arrendamientos</b>	<b>Total Corriente M\$</b>	<b>No Corriente</b>			<b>Total No Corriente M\$</b>	<b>Total M\$</b>
		<b>2 a 3 Años M\$</b>	<b>3 a 5 Años M\$</b>	<b>Más de 6 años M\$</b>		
Contratos de inmuebles con empresas relacionadas (ver nota 11)	3.810.419	4.563.990	-	-	4.563.990	<b>8.374.409</b>
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2021</b>	<b>3.810.419</b>	<b>4.563.990</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.563.990</b>	<b>8.374.409</b>

\* \* \* \*



**MARINA DEL SOL S.A.**

3. Análisis Razonado a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021



## ANÁLISIS RAZONADO ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

### 1. RESUMEN O ASPECTOS GENERALES

La administración de Marina Del Sol S.A. manifiesta que sus Estados Financieros Individuales han sido elaborados de acuerdo a instrucciones, normas de preparación y normas de presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero y la Superintendencia de Casinos de Juego y a Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS en inglés) y representan adecuadamente la situación económica y financiera de la empresa de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021 y 2020.

Marina del Sol S.A., es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública de fecha 23 de Junio de 2005, ante el notario público Sr. Mario Patricio Aburto Contardo, siendo su objeto social la explotación de un casino de juegos y servicios anexos en la comuna de Talcahuano.

La Sociedad está inscrita con el No 178 de fecha 9 de mayo de 2010 en el Registro Especial de Entidades Informantes de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.382 y se encuentra bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y de la Superintendencia de Casinos de Juego.

De acuerdo a la forma de organización adoptada para el desarrollo del proyecto integral del Casino de Juegos de la comuna de Talcahuano, denominado Marina del Sol y debidamente aprobado por la autoridad competente, la compañía es la empresa que operará la licencia relativa al casino de juegos y será la empresa Inmobiliaria Marina del Sol S.A., la encargada de realizar las inversiones inmobiliarias y las relacionadas con el proyecto integral. Asimismo, Inversiones Marina del Sol S.A., es la encargada de proveer el financiamiento.

A comienzos del año 2008 el Grupo Valmar concretó la participación del nuevo socio estratégico Clairvest Chile Ltda., lo que significó la llegada de recursos financieros y la materialización del financiamiento bancario que recibió la empresa matriz, Inversiones Marina del Sol S.A.

Durante el 2008, la Compañía capacitó y entrenó el personal necesario para atender la sala de juegos. Dicho proceso de capacitación ha sido perdurable durante en el tiempo. Asimismo contrató a la administración requerida, compró e implementó los distintos software necesarios para su control y ha desarrollado una fuerte campaña de publicidad, la cual se continua desarrollando, aplicando innovadoras técnicas para atraer público, entre otras: promociones de entradas, premios a los asistentes a la sala de juego, gentileza de bebidas y alimentos, desarrollo de días temáticos, etc.

Marina del Sol S.A. comenzó sus operaciones como Casino de Juego y Restaurante el día 13 de noviembre de 2008, dentro de los plazos estipulados por la Superintendencia de Casinos de Juego. Ese día recibió el certificado que le autorizó para dar inicio a la operación de casino de juego y servicios anexos, con una vigencia de 15 años, hasta el 13 de noviembre de 2023. Dicho certificado establece que la Sociedad ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones que la Ley No 19.995 y sus reglamentos establecen y a las condiciones establecidas en su permiso de operación y sus modificaciones, de acuerdo a Resolución Exenta No 176, comunicada con fecha 21 de julio de 2006, por la Superintendencia de Casinos de Juego.



Durante el mes de septiembre de 2009, se formalizó un acuerdo de financiamiento entre el Banco de Chile e Inmobiliaria Marina del Sol S.A. Producto de dicho acuerdo, la Sociedad constituyó prenda sin desplazamiento a favor del Banco de Chile, para garantizar obligaciones de Inmobiliaria Marina del Sol S.A.

Desde el 28 de febrero de 2010 y hasta el 24 de junio del mismo año, la empresa quedó inhabilitada para funcionar producto de los daños ocasionados por el terremoto que asoló a la zona y el país el 27 de febrero de 2010, ocasionando daños en la infraestructura, equipos, maquinas, instalaciones e insumos. El 25 de junio del 2010 la Sociedad reinicia sus operaciones.

Durante el 2010, se inauguró la discoteque del casino, donde también se hacen presentaciones de música en vivo, todo lo cual es necesario para contar con público en forma permanente.

Desde el año 2011, la Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (IFRS en inglés) a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Superintendencia de Casinos de Juego.

Durante el año 2013, la Compañía realizó importantes desembolsos de dinero para habilitar y remodelar la edificación e instalaciones con objeto de aumentar la capacidad de máquinas, mesas de juego y un nuevo restaurante.

En el período 2014, la Sociedad continuó realizando inversiones en infraestructura, habilitando espacios para fumadores y mejorando los ya existentes, con tal de ofrecer mejores servicios a sus clientes.

En el período 2015, la Sociedad implementó nuevas instalaciones y programas de atención al cliente a fin de mejorar su experiencia en el casino.

En 2016, la Sociedad ha adquirido máquinas de juego e implementado un nuevo restaurante gourmet con capacidad para 56 posiciones.

En el año 2017, la Sociedad realizó una disminución de la superficie destinada al salón de juegos en aproximadamente 72,83 m<sup>2</sup>, con el objetivo de redestinarlas a oficinas administrativas.

En 2018, la Sociedad ha adquirido nuevas máquinas, con el objetivo de entregar una mejor experiencia a los clientes.

En el período 2019, la Sociedad ha adquirido nuevas máquinas, con el objetivo de entregar una mejor experiencia a los clientes.

En el período 2020, la Sociedad se mantuvo sin operaciones desde el 16 de marzo, por instrucción establecida por la Superintendencia de Casinos de Juego, por la crisis sanitaria COVID-19 que determinó el cierre de Casinos de Juego desde el 18 de marzo de 2020.

En el período 2021, la Sociedad se mantuvo sin operaciones desde el 1 de enero al 25 de febrero, retomado sus operaciones el 26 de febrero al 5 de marzo, esta apertura estuvo relacionada con la autorización de operar en etapa 2 en adelante conforme a oficio circular N°4/2021 emitido por la Superintendencia de Casinos de Juego, y se debió cesar operaciones por el retorno a etapa 1 “cuarentena” en comuna de Talcahuano, por plan paso a paso regulado por el ministerio de salud para controlar los efectos de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Con fecha 11 de marzo de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego, emitió Oficio Circular N° 6/2021, que informa cierre temporal de operaciones de casinos en comunas en paso 2 “Transición”, conforme a las instrucciones del Ministerio de Salud.

Con fecha 13 de mayo de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego, actualizó el protocolo de operación de Casinos de Juego, que prohíbe el funcionamiento de operaciones de casinos en comunas en paso 1 y 2 “Cuarentena” y “Transición”, respectivamente y permite la apertura desde el paso 3 “Preparación”, en espacios abiertos y cerrados, conforme a las instrucciones del Ministerio de Salud.

Con fecha 6 de julio de 2021, mediante carta MST/098/2021 enviada a la Superintendencia de Casinos de Juego, se informó que en consideración que la comuna Talcahuano se encontraría en Paso 3 “Preparación” del plan “Paso a Paso” del Ministerio de Salud, esta sociedad operadora procedió al inicio de sus operaciones en forma voluntaria a partir de las 12:00 horas de la jornada del 8 de julio de 2021, contemplando un horario de atención de lunes a domingo entre las 12:00 y las 21:59

Con fecha 20 de julio 2021, considerando que la región del Bío Bío cumplió los requisitos establecidos en el Plan “Paso a Paso” del Ministerio de Salud, sobre el inicio del toque de queda a las 00:00, se modificó el horario de apertura el cual a contar de la fecha indicada será hasta las 23:59

Con fecha 11 de agosto se informa a la Superintendencia de Casinos de Juego, cambio en el horario de apertura el cual a contar del 16 de agosto de 2021 fue de lunes a domingo, desde las 9:00 a las 23:59.

A la fecha de presentación de estos Estados Financieros, el parque de máquinas alcanza a 1.375 máquinas de azar, 50 mesas de juegos y 168 posiciones de bingo.

## 2. INDICADORES

Los siguientes indicadores, han sido calculados usando los Estados Financieros, expresados de acuerdo al formato IFRS:

### 2.1- LIQUIDEZ

Indicadores	Unidades	Sep-21	Sep-20	Dic-20
Liquidez Corriente	Veces	0,58	0,20	0,21
Razon Ácida	Veces	0,54	0,14	0,15
Capital de Trabajo	M\$	(4.487.287)	(6.125.138)	(5.674.812)

La razón de liquidez corriente aumentó con respecto a igual período del año anterior, en un 184,89%, principalmente porque este año durante el tercer trimestre en Casino se mantiene operando desde el 8 de julio de 2021 y en el año en el año 2020 se mantuvo cerrado desde el 16 de marzo de 2020 de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Casinos de Juego y por la autoridad sanitaria debido a la pandemia del COVID-19. Además, en los activos corrientes se logra apreciar un aumento en el efectivo y equivalente al efectivo comparado con el periodo anterior de un 297,24%, impulsado por la operación del tercer trimestre del 2021 y por la falta de ingresos en el periodo anterior, esto se debe a que la Sociedad se mantuvo gran parte del periodo 2020 explicado anteriormente, la mayor alza en los pasivos, corresponde a Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los cuales aumentaron en M\$3.035.635 impulsado por el inicio de operación en el tercer trimestre.

La razón ácida, muestra también un aumento de 0.4 veces respecto a igual período del año 2020, principalmente por los mismos efectos comentados en el indicador anterior.

El Capital de Trabajo en el período 2021 es negativo, el cual refleja una mejora de M\$1.637.851 con respecto a igual período del año 2020 de 27,74%, principalmente por el aumento del Efectivo y equivalentes al efectivo debido a la mayor normalidad en la operación en el tercer trimestre de 2021, debido a que en el periodo anterior se mantuvo sin operar por el mencionado cierre del Casino de juego desde el 16 de marzo de 2020, por la denominada pandemia COVID-19. También cabe mencionar que el efecto negativo en ambos periodos está influenciado en menor medida por el aumento de los Pasivos corrientes, específicamente en las cuentas por pagar a entidades relacionadas, producto de la implementación de NIIF 16.

## 2.2- ENDEUDAMIENTO

Indicadores	Unidades	Sep-21	Sep-20	Dic-20
Razón de Endeudamiento	%	111,30%	129,20%	116,40%
Deuda Corto Plazo	%	70,08%	46,20%	49,89%
Deuda Largo Plazo	%	29,92%	53,80%	50,11%
Cobertura Gastos Financieros	Veces	-	-	-

La forma del endeudamiento del proyecto fue canalizada inicialmente por la empresa matriz, Inversiones Marina del Sol S.A., la que consistió en una línea de financiamiento de la construcción y del impuesto al valor agregado relacionado. Dicha matriz proveyó los fondos necesarios. A la fecha, la Compañía no tiene deudas por estos conceptos.

La razón de endeudamiento disminuyó respecto al período comparativo anterior, debido un repunte en el tercer trimestre por la apertura del Casino de juegos el 08 de julio del 2021, que generó un aumento en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, como también un aumento en el resultado acumulado, en el período anterior por escasa operación de la sociedad presentaba una baja considerable en los activos corrientes, producto del cierre del Casino por determinación de la superintendencia de casinos de juego debido a la crisis sanitaria COVID-19 desde el 18 de marzo del año 2020.

La suma de los Pasivos corrientes, se vio aumentada en M\$3.035.635, respecto al período 2020. Esta variación se ve mayormente afectada, por el aumento en los Pasivos por Impuestos corrientes por M\$1.285.132 por el proceso normal de la operación en el tercer trimestre, también hubo un aumento en Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente, en M\$1.722.977 debido a que se activó la facturación de arriendo del inmueble desde julio del 2021 ya que la sociedad dueña del inmueble casino, suspendió el cobro de arriendos por los meses de julio de 2020 a junio de 2021

Además, en el período no corriente, hay una disminución en los saldos entre empresas relacionadas por con la implementación de NIIF 16, arrendamientos, y en los Pasivos por impuestos diferidos, esta última, circunstancia de las diferencias temporarias de Propiedades, planta y equipo, registradas en el pasivo no corriente, entre ambos períodos.

Hubo un aumento en el patrimonio de un 6,72% por ingreso acumulado generado por la apertura en el tercer trimestre de 2021.

## 2.3- RESULTADOS

La pérdida atribuible a los propietarios de la controladora del ejercicio al 30 de septiembre de 2021 es de M\$(1.184.000), mayor pérdida en 30.5% respecto a igual período del año anterior, la que ascendió a M\$(907.248).

Los indicadores más relevantes del resultado son:

Indicadores (M\$)	Sep-21	Sep-20	Var. M\$	Var. %	Dic-20
Ingresos Ordinarios	8.567.192	7.552.433	1.014.759	13,44%	7.552.433
Costos de las ventas	(5.416.000)	(7.711.622)	2.295.622	(29,77)%	(8.080.308)
Gastos de administración	(2.056.085)	(2.927.023)	870.938	(29,76)%	(3.175.425)
Resultados operacionales	1.095.107	(3.086.212)	4.181.319	135,48%	(3.703.300)
Otros ingresos/egresos	503.556	192.891	310.665	161,06%	91.739
Gastos por impuestos a las ganancias	(278.861)	797.757	(1.076.618)	134,96%	1.062.858
Utilidad después de impuesto	1.319.802	(2.095.564)	3.415.366	162,98%	(2.548.703)
<b>Otros Indicadores</b>	<b>Sep-21</b>	<b>Sep-20</b>	<b>Var. M\$</b>	<b>Var. %</b>	<b>Dic-20</b>
Gastos financieros	(130.935)	(172.993)	42.058	(24,31)%	(172.993)
R.A.I.I.D.A.I.E.	4.269.139	(739.299)	5.008.438	677,46%	563.346

Las principales diferencias en el resultado del ejercicio son las siguientes:

Los Ingresos ordinarios, al 30 de septiembre de 2021, registraron un aumento de un 13,44% respecto al mismo período del año 2020 influenciados por la apertura del tercer trimestre de 2021 y el cese de operaciones en el periodo anterior, explicado por el cierre del casino desde 16 marzo de 2020 instruido por la Superintendencia de Casinos de Juego y la autoridad sanitaria, por la situación actual relacionada a la pandemia COVID-19.

El costo de venta disminuyó en M\$2.295.622 equivalente a un 29,77% y los gastos de administración tuvieron una disminución de M\$870.938 en un 29,76%, comparativo al mismo ejercicio del período anterior.

Dentro de las variaciones más representativas que influyeron en la disminución del Costo de las ventas, está el menor gasto asociado a arriendos ya que solo se facturaron los meses de julio septiembre de 2021 y en periodo anterior el gasto por arriendo fue por los meses de enero a junio de 2020 ya que se suspendió el cobro de arriendos por los meses de julio de 2020 a junio de 2021, y la disminución del costo de remuneraciones de personal asociado al juego con una baja de M\$774.572, equivalente a un 54,37%.

Los impuestos específicos al juego en el año 2021 tuvieron un incremento de M\$354.827, que corresponde a una variación 27,41% respecto al periodo a septiembre de 2020.

Ahora, dentro de las variaciones más representativas de los Gastos de administración, se registró una disminución de M\$587.289 equivalente a 29,17% en los Gastos de personal asociado a la suspensión laboral de varios de nuestros colaboradores en el período del año 2021 que nos mantuvimos sin operar, por lo mencionado previamente a la crisis sanitaria COVID-19, también hubo disminución en los gastos de promociones, eventos y avisos publicitarios por M\$251.300 con una variación de 56,51%.

El gasto por impuesto a las ganancias en el año 2021, presenta una variación de un 134,96% respecto al año 2020, debido a que en el periodo 2021 se registra una utilidad antes de impuesto.

Todas estas variaciones están relacionadas directamente con el cierre del casino producto de la pandemia COVID-19.

El gasto financiero se vió disminuido en M\$42.058, respecto al año 2020, principalmente por los intereses financieros asociados al arrendamiento de las instalaciones, correspondientes a la aplicación de NIIF 16, arrendamientos.

La variación de 677,42% del R.A.I.I.D.A.I.E. (Resultado Antes de Impuestos, Intereses, Depreciación, Amortización e Ítems Extraordinarios) es un efecto directo de la reactivación de la operación en el tercer trimestre de 2021 y en el período 2020 un menor resultado operacional debido directamente con el cierre del casino producto de la pandemia COVID-19.

## 2.4- RENTABILIDAD

Los indicadores más relevantes de rentabilidad son:

Indicadores	Unidades	Sep-21	Sep-20	Dic-20
Rentabilidad del Patrimonio	%	9,59%	(16,25)%	(20,49)%
Rentabilidad del Activo	%	4,99%	(6,51)%	(8,82)%
Utilidad por Acción	Pesos	0,2499	(0,3968)	(0,4826)
Rendimiento Activos Operacionales	%	10,35%	(20,08)%	(27,29)%

Al 30 de septiembre de 2021, la Sociedad registró un incremento en la rentabilidad sobre el patrimonio, con respecto al mismo período del año anterior. La rentabilidad positiva a la fecha de presentación de estos estados financieros es de 9,59% y 16,25% en 2020. Este aumento en la rentabilidad sobre el patrimonio se debe principalmente a un incremento en las ganancias acumuladas, por el mejor resultado obtenido en el tercer trimestre de 2021.

Respecto a la rentabilidad del activo, este indicador registró un aumento de 11,49 puntos, consecuencia directa del del resultado positivo del presente ejercicio.

El rendimiento de los activos operacionales tuvo una mejora de 30,43 puntos respecto al mismo periodo anterior, principalmente por el resultado positivo del año 2021 y del menor resultado operacional en período 2020 producto del cierre del casino y en menor medida por el aumento de los activos por derecho de uso, representados en el rubro Propiedades, planta y equipo, efectos directos de la aplicación de NIIF 16, arrendamientos.

## 2.5- OPERACIONALES

### i. Retornos de los Juegos de Azar

	<b>Unidades</b>	<b>Sep-21</b>	<b>Sep-20</b>
a) Ruleta	%	81,1%	76,1%
b) Cartas	%	79,3%	76,0%
c) Dados	%	33,1%	82,9%
d) Máquinas de Azar	%	93,8%	93,8%
e) Bingo	%	75,0%	75,0%

### ii. Participación por categoría en los ingresos brutos

	<b>Unidades</b>	<b>Sep-21</b>	<b>Sep-20</b>
a) Win Ruletas/Win Total	%	1,0%	1,7%
b) Win Cartas/Win Total	%	3,3%	6,6%
c) Win Dados/Win Total	%	0,0%	0,1%
d) Win Máquinas de azar/Win Total	%	95,8%	91,3%
e) Win Bingo/Win Total	%	0,0%	0,3%

### iii. Total Drop/Win Ruleta

	<b>Unidades</b>	<b>Sep-21</b>	<b>Sep-20</b>
a) Drop Ruletas/Win Ruleta	%	529,1%	418,4%
b) Drop Cartas/Win Cartas	%	482,7%	416,8%
c) Drop Dados/Win Dados	%	149,5%	585,2%

### iv. Retorno Real MDA

	<b>Unidades</b>	<b>Sep-21</b>	<b>Sep-20</b>
Win/Total Jugado o Total in	%	6,2%	6,2%

### v. Jugado sobre Drop MDA

	<b>Unidades</b>	<b>Sep-21</b>	<b>Sep-20</b>
Total Jugado o Total in/Drop	%	177,6%	173,9%

### **3- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS EN LOS FLUJOS DE EFECTIVO**

#### **- FLUJO ORIGINADO EN LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN**

El flujo operacional positivo, y mayor respecto del período del 2020, en un 299,95%, se muestra principalmente influenciado por una mayor recaudación en los cobros procedentes de las ventas, con un incremento del 44,81% y una variación en los pagos a proveedores de bienes que arrojó una disminución de un 23,94%, y el pago a y por cuenta de los empleados con una disminución de un 49,30% influenciado porque la Entidad se acogió al beneficio de suspensión laboral de sus colaboradores por el período que se mantuvo sin operar.

#### **- FLUJO ORIGINADO EN LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN**

El flujo de inversión negativo y menor al mismo período del año 2020, refleja principalmente, en el aumento en los pagos a entidades relacionadas respecto al período 2020 y en los pagos de compras de activo fijo en 2021.

#### **- FLUJO ORIGINADO EN LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO**

El flujo de financiamiento en 2021 fue cero, influenciado principalmente por la suspensión del contrato de arrendamiento financiero, que si existió a junio de 2020.

### **4- SITUACION ECONOMICA**

Para el negocio de la entretención, existen riesgos potenciales derivado de las crisis económicas, pandemias, etc., siendo probable que la gente disminuya sus gastos en actividades de esparcimiento, afectando las estimaciones de ingresos y de utilidades del proyecto. A estas crisis conocidas, se debe sumar el impacto ocasionado por las leyes contra el consumo de alcohol y contra el consumo de tabacos en recintos cerrados. La Administración ha considerado estos factores y ha estado controlando sus costos fijos, manteniendo una permanente evaluación del comportamiento del mercado, a objeto de ir tomando las medidas que sean necesarias en las circunstancias que lo ameriten.

Como una forma de mejorar los resultados, la Sociedad en el año 2013, implementó un plan de expansión de sus instalaciones, incluyendo nuevas áreas con tal de proveer de mejores servicios y mayores opciones de juego a sus clientes. En el año 2014, estas instalaciones fueron complementadas y mejoradas, conforme aumentaba el público a través de estos períodos. En el año 2016, se realizó una mejora en el sector Restaurante-Lounge.

Se deben comentar las implicaciones en la industria a nivel general con la entrada en vigencia de la nueva Ley de Tributación en Chile, Ley No 20.780, promulgada con fecha 26 de septiembre de 2014 y publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre del 2014 y la Ley No 20.899, promulgada con fecha 1 de febrero del 2016 y publicada en el Diario Oficial el 8 de febrero del 2016. La llamada "Reforma Tributaria" viene a modificar algunos ámbitos de la Ley. Estos cambios, entre otros, radican en implementar un sistema de tributación de renta atribuida o un sistema de tributación semi integrado.

Otros cambios se centran en la modificación de las tasas de impuestos de primera categoría las cuales aumentaran progresivamente entre los años comerciales 2014 y 2018.



La Ley No 20.899, introdujo algunas limitaciones para acogerse a la modalidad de renta atribuida y por lo tanto esta Sociedad debe aplicar la regla general, es decir, el régimen parcialmente integrado, por lo tanto Marina del Sol S.A. aplica un aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría.

La Sociedad optó e hizo efectivo el pago del impuesto sustitutivo por cuenta de los Accionistas del Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional establecido en la Ley No 20.899, la cual simplifica el sistema de tributación a la renta en Chile, referente a las utilidades acumuladas en el Fondo de Utilidades Tributables (FUT). Dicha Ley, es complementada por la Circular No 17 de fecha 13 de abril del año 2016 y la Resolución Exenta No 27 de fecha 5 de abril del mismo año, emitidas por el Servicio de Impuestos Internos. Con fecha 25 de abril de 2017, se pagó un impuesto sustitutivo por M\$488.379, incluidas en las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2017.

La Ley 21.210, llamada "Moderniza la legislación tributaria", modifica el sistema de tributación de la renta de Chile e introduce diversos ajustes en el sistema tributario, la cual fue publicada en el Diario Oficial el 24 de febrero de 2020. Dicha norma establece, principalmente un único sistema de tributación denominado "Parcialmente Integrado" para grandes empresas, manteniendo una tasa impositiva del 27%.

Con fecha 7 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Casinos de Juego, emitió la circular No 93, que modificó la circular No 63 del 15 de julio de 2015, la cual imparte instrucciones para la confección y presentación de los estados financieros de las sociedades operadoras de casinos de juego, producto de la aplicación de esta nueva circular, la Sociedad, decidió acoger voluntariamente según permite NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", párrafo 21, un cambio en la forma de registro de los premios progresivos, lo cual mejora la presentación y comparación de la información dentro de la industria internacional de juegos.

El cambio en la política contable, se efectuó reversando los pozos bases que tenía registrada la Sociedad en los Progresivos de máquinas, mesas y bingo.

Dicha aplicación se realizó en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, y se aplicó retrospectivamente, por tanto, estos estados financieros no presentan diferencia en su presentación.

Para el período 2021, no hay diferencias por tasas impositivas, dado que el cálculo del impuesto a la renta del año 2021 y 2020, mantienen la misma tasa de 27%.

En diciembre de 2019, se informó que una nueva cepa de coronavirus, COVID-19, apareció en Wuhan, China. Desde entonces, el coronavirus COVID-19 se ha extendido a múltiples países, incluidos Chile.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados financieros y la condición de la Sociedad en períodos futuros.

Conforme consta en Oficio Circular No 5 de fecha 16 de marzo de 2020, de la Superintendencia de Casinos de Juego, dicho organismo instruyó a las Sociedades Operadoras de Casinos de Juego proceder al cierre de estos a partir de las 00:01 del 18 de marzo de 2020, sin perjuicio del cierre anticipado en el caso de que se estime pertinente, y hasta las 24:00 horas del día 29 de marzo de 2020. Lo anterior atendida la emergencia de salud pública decretada con fecha 30 de enero de 2020 por la Organización Mundial de la Salud, debido al brote denominado coronavirus COVID-

19, así como lo establecido en el decreto No 4 del Ministerio de Salud, que dispuso alerta sanitaria por tal causa. Debido a lo anterior, la Sociedad efectuó el cierre del casino de juegos a partir del día 16 de marzo de 2020, a las 20:00 horas. Posterior a este Oficio Circular, la Superintendencia de Casinos de Juego, emitió el Oficio Circular No 13 de fecha 25 de marzo de 2020, con el objetivo de estar alineados con la Resolución Exenta N°200 de fecha 20 de marzo del Ministerio de Salud, que resolvió el cierre de “Pubs, Discotecas, cabarets, clubes nocturnos y lugares análogos”, entre los que se comprenden los casinos de juego, medida aplicable a todo el territorio de la República, que comenzó a regir desde las 00:00 del día 21 de marzo de 2020 por un plazo indefinido, por lo tanto, el cierre de los casinos de juego instruido hasta el día 29 de marzo por el Oficio Circular N°05, necesariamente se prorroga en virtud de la resolución del Ministerio de Salud, hasta que las condiciones epidemiológicas permitan su supresión y las autoridades sanitarias lo determinen.

Con fecha 18 de febrero de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego, emitió el Oficio Circular N°4 que “Informa reapertura voluntaria en Paso 2 y modifica condiciones de funcionamiento en los Pasos 3 y 4, en el marco de la Resolución Exenta N°43, del Ministerio de Salud, de 14 de enero de 2021. Mantiene la apertura voluntaria de los casinos de juego en las comunas que estén en etapas 3 y 4, y de carácter obligatorio para comunas en etapa 5.

Con fecha 24 de febrero de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), realizó una fiscalización respecto de la implementación del protocolo sanitario denominado “Protocolo de Manejo y Prevención ante COVID-19 en casinos y establecimientos de juego y entretención” emitido por el Ministerio de Salud. Dado esto, con fecha 25 de febrero de 2021, se recibió Oficio Ordinario N°263 de la SCJ, el cual “Informa resultado de la fiscalización en terreno, referida a la implementación del “Protocolo de Manejo y Prevención ante Covid-19 en casinos y establecimientos de juego y entretención”, e instruye lo que indica. El documento autoriza a la Sociedad Operadora Marina del Sol S.A. iniciar sus operaciones conforme las instrucciones del Oficio Circular N°4 de 2021. En consideración a lo antes expuesto, la sociedad operadora Marina del Sol S.A. inició sus operaciones a partir del día 26 de febrero de 2021.

Con fecha 11 de marzo de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego, emitió Oficio Circular N° 6/2021, que informa cierre temporal de operaciones de casinos en comunas en paso 2 “Transición”, conforme a las instrucciones del Ministerio de Salud.

Con fecha 13 de mayo de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego, actualizó el protocolo de operación de Casinos de Juego, que prohíbe el funcionamiento de operaciones de casinos en comunas en paso 1 y 2 “Cuarentena” y “Transición”, respectivamente y permite la apertura desde el paso 3 “Preparación”, en espacios abiertos y cerrados, conforme a las instrucciones del Ministerio de Salud.

Con fecha 6 de julio de 2021, mediante carta MST/098/2021 enviada a la Superintendencia de Casinos de Juego, se informó que en consideración que la comuna Talcahuano se encontraría en Paso 3 “Preparación” del plan “Paso a Paso” del Ministerio de Salud, esta sociedad operadora procedió al inicio de sus operaciones en forma voluntaria a partir de las 12:00 horas de la jornada del 8 de julio de 2021, contemplando un horario de atención de lunes a domingo entre las 12:00 y las 21:59

Con fecha 20 de julio 2021, considerando que la región del Bío Bío cumplió los requisitos establecidos en el Plan “Paso a Paso” del Ministerio de Salud, sobre el inicio del toque de queda a las 00:00, se modificó el horario de apertura el cual a contar de la fecha indicada será hasta las 23:59

Con fecha 11 de agosto se informa a la Superintendencia de Casinos de Juego, cambio en el horario de apertura el cual a contar del 16 de agosto de 2021 fue de lunes a domingo, desde las 9:00 a las 23:59.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, cuando sea posible, los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros empleados, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Dado lo anterior y por cambios en el plan “Paso a Paso” del Ministerio de Salud, el tercer trimestre nos mantuvimos operando lo que generó ingresos a la entidad, y en el período tenemos una utilidad de M\$1.319.802.

Los planes de la Administración para afrontar esta situación debido a lo anterior y considerando que en un plazo de tiempo indeterminado la Sociedad dejará de recibir los flujos originados por las apuestas en mesas de juego, máquinas de azar y del bingo, contemplan la definición de una estrategia global de obtención de flujos, con medidas concretas, que permitirán financiar los costos fijos que son independientes de la operación normal del casino. Entre las principales medidas, están:

- a) Utilización de recursos propios mantenidos en instrumentos financieros.
- b) Se ha efectuado una revisión del total de las deudas con terceros reflejadas en el rubro de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, logrando con sus principales proveedores programas y planes de pagos que han ayudado a bajar la presión sobre la liquidez de la sociedad, los cuales han sido cumplidos satisfactoriamente. Muchos de estos convenios contemplan pagos una vez que la operadora tenga la autorización de abrir, y comience por lo tanto a generar fuentes de ingresos.
- c) Optar por los beneficios de financiamientos, avalados por el estado a través de la obtención de crédito Fogape, lo cual ha inyectado recursos frescos al grupo.
- d) Iniciar conversaciones con las empresas relacionadas para que en caso de ser necesario se amplíen los plazos de pago de las cuentas relacionadas en lo que se refiere a pasivos y por otro lado ver la factibilidad de acelerar la recuperación en las cuentas por cobrar no corrientes que existen con la sociedad matriz. Lo anterior, en lo específico significó que durante el año 2020 y por el primer semestre de 2021, se lograra acordar con la sociedad dueña del inmueble casino, suspender el cobro de arriendos por los meses de julio de 2020 a junio de 2021.
- e) Se logró optar a los beneficios de protección del empleado promovidos por el Estado de Chile, mediante la “Suspensión Laboral” de una porción de sus colaboradores

Por todo lo anterior, revisadas las cifras de los presentes estados financieros, y considerando las estrategias comerciales y financieras para enfrentar la situación económica de la industria y el país, originadas por la emergencia sanitaria COVID-19, podemos indicar que, a la fecha, hemos dispuesto de los recursos financieros para cumplir con los compromisos contraídos y no tenemos riesgos de operación y de empresa en marcha.

\*\*\*



**MARINA DEL SOL S.A.**

4. Declaración de responsabilidad

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**RUT SOCIEDAD OPERADORA:** 99.599.350-3

**RAZON SOCIAL:** MARINA DEL SOL S.A.

Los abajo indicados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe y sus archivos magnéticos, referidos al 30 de septiembre del 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Tipo de Información</b>	<b>Individual</b>	<b>Consolidado</b>
Estados Financieros	X	
Notas Explicativas a los estados financieros de la N° 1 a la N° 32	X	
Archivos Magnéticos	X	

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>RUN/PASAPORTE</b>
NICOLÁS IMSCHENETZKY EBENSBERGER	Presidente del Directorio	12.918.106-0
MARIO ROJAS SEPULVEDA	Director Titular	9.028.035-K
MICHAEL ADAM WAGMAN	Director Titular	HK910940
SEBASTIEN DHONTE	Director Titular	561452017

VICENTE FIGUEROA SALAS	Gerente General	9.843.281-7
EDUARDO NUÑEZ ZAPATA	Jefe de Contabilidad	15.186.198-9

**Fecha: 29 de octubre de 2021**